



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 21 de abril de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Salamanca, SC/000233, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Salamanca durante el año 2020.
2. Comparecencia del Ilmo. Sr. Delegado Territorial de Valladolid, SC/000236, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Valladolid durante el año 2020.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	13315
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	13315
Intervención del Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	13315
Intervención de la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	13315
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	13315

Páginas**Primer punto del orden del día. SC/000233.**

La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	13315
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para informar a la Comisión.	13316
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	13323
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	13323
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	13325
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	13329
Intervención del Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, para responder a las cuestiones planteadas.	13332
En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gago López (Grupo Ciudadanos).	13335
En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	13335
En un turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pablos Romo (Grupo Socialista).	13337
En turno de dúplica, interviene el Sr. Ruiz Marcos, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.	13338
Se suspende la sesión durante unos minutos.	13340

Segundo punto del orden del día. SC/000236.

La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, da lectura al segundo punto del orden del día.	13340
Intervención del Sr. Cobos Pérez, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, para informar a la Comisión.	13341
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	13349
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	13349
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Rojo Sahagún (Grupo Popular).	13352



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista).	13355
Intervención del Sr. Cobos Pérez, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, para responder a las cuestiones planteadas.	13358
En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	13365
En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Rojo Sahagún (Grupo Popular).	13365
En un turno de réplica, interviene el procurador Sr. Fernández Bayón (Grupo Socialista).	13366
En turno de dúplica, interviene el Sr. Cobos Pérez, delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.	13368
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	13371
Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos.	13371



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta Comisión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de las mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra.

¿Los grupos parlamentarios tienen que comunicar alguna sustitución a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Buenos días. Gracias, señor presidente. Sí, hay una sustitución. Doña Carmen García Romero va a sustituir a doña Isabel Gonzalo Ramírez.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Grupo Mixto, no tenemos a nadie. ¿Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Sí, señor presidente. Buenos días. Doña Inmaculada Gómez, que viene de... de camino, sustituye a don José Ignacio Delgado.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí. Gracias, presidente. Buenos días a todos. Noemí Rojo Sahagún sustituye a Pablo Trillo-Figueroa. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Damos la palabra a la vicepresidenta de la Comisión para que lea el primer punto de... del orden del día.

SC/000233

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Primer punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial de Salamanca, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Salamanca durante el año dos mil veinte.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Damos la bienvenida al ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, don Eloy Ruiz. Le agradecemos su comparecencia, y,



sin más dilación, le damos el uso de la palabra para que realice su exposición. Tiene la palabra.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Buenos días a todos. Señor presidente, señores y señoras. Vengo hoy a comparecer ante vosotros para explicar cómo ha sido la... la situación durante el año dos mil veinte en la Delegación Territorial de Salamanca. Y para iniciar mi intervención, lo primero que quiero es agradecer el compromiso y el trabajo de todos los funcionarios de la Delegación Territorial de Salamanca porque durante este año -como bien sabéis, y ya se ha repetido en numerosas ocasiones- su compromiso y su apoyo ha sido especial, impresionante. Han adaptado espacios, han ayudado, han apoyado y ha sido, la verdad es que un... un gran apoyo y han cumplido con creces con las expectativas y con el trabajo que se nos solicitaba por parte de los ciudadanos.

Una vez dicho esto, la intervención -como tenéis todos la Memoria- voy a tratar de hacerla lo más esquemática posible. Voy a empezar con el bloque de sanidad, con Atención Primaria, Especializada y con el Servicio Territorial de Sanidad.

Bueno, en cuanto a la Gerencia de Salud de Área, en el año dos mil veinte se gestionaron 110 millones de euros: 101 para farmacia; 4,2 a transporte sanitario; así como otras actuaciones, con ayudas en sillas de ruedas, rehabilitación domiciliaria y otras prestaciones que afectan directamente a las personas.

En Atención Primaria contamos con 435 centros de salud y consultorios. Como dato, ahí tenéis las consultas que se realizaron y demás, pero bueno, para... lo más interesante es que hubo 200.000 consultas más que en el año dos mil diecinueve.

Se gastaron 93.566 euros en obras y más de 120.000 en equipamientos en centros de salud y consultorios. El centro de salud de Calzada de Valdunciel, que está ahora mismo en ejecución, está en un buen ritmo y a corto plazo se... se empezará a trabajar en él, con una inversión de 2,2 millones de euros. Además, también se invirtió 1.000.000 de euros extras en adquisición de material relacionado con la COVID-19.

En Atención Especializada, el Complejo Asistencial Universitario está formado por el Clínico, el Virgen Vega, Montalvos, Virgen del Castañar y el Centro de Especialidades de Ciudad Rodrigo. El promedio anual de camas en funcionamiento es de alrededor de 828. Las intervenciones quirúrgicas programadas fueron de más de 13.000 y las intervenciones urgentes de más de 3.300. La estancia media en el hospital llegó a los 7,3 días.

En cuanto al nuevo hospital, una inversión de más... bueno, en torno a los 300 millones de euros. Ahora mismo, durante el dos mil veinte, se puso en funcionamiento rehabilitación y radioterapia oncológica. El complejo asistencial cuenta con más de 177.000 metros cuadrados y 912 camas de hospitalización. En estos momentos, una empresa está gestionando el traslado de todo el contenido asistencial del Hospital Clínico a la nueva construcción, previsto para el segundo semestre de este año.

En cuanto al Servicio Territorial de Sanidad, tiene el área de Ordenación Sanitaria. Desde esta sección se tramitan autorizaciones de centros y servicios sanitarios,



ordenación farmacéutica, servicios sanitarios a los espectáculos taurinos, inspecciones de ambulancias, policía sanitaria mortuoria y otras cosas.

Lo que más llama la atención este año, debido a la pandemia, ha sido el Departamento de Epidemiología, que durante el dos mil veinte se ha centrado prácticamente en la lucha contra el COVID-19. Se ha reforzado el personal y se ha desarrollado una tarea imprescindible de seguimiento, control y vigilancia de los casos y brotes a lo largo y ancho de la provincia de Salamanca. Además de esto, también hace la vigilancia y control de las enfermedades y la distribución de vacunas, en este caso, 193.000 dosis a las... de los diferentes centros de salud -92.000 personas vacunadas con gripe-. Y también registran las enfermedades de declaración obligatoria; se controlan los brotes de enfermedades, tales como la parotiditis, gripe, etcétera.

En cuanto a la Promoción de la Salud, destacar el programa de detección precoz del cáncer colorrectal, con 8.906 salmantinos participando en este programa; el programa de detección precoz de enfermedades congénitas, con 1.778 pruebas; y el programa de prevención y detección precoz de cáncer de cuello de útero, con 5.313 citologías.

En cuanto a la Protección de la Salud, desde el Servicio Territorial de Sanidad se controla el correcto funcionamiento de establecimientos e instalaciones susceptibles de afectar a la salud humana; controlamos las exportaciones de productos alimentarios desde nuestra provincia; vigilamos la salubridad de las piscinas y otras aguas de baño; instalaciones de riesgo frente a la *Legionella*; y controlamos establecimientos, como los que realizan tatuajes y *piercings*.

Ahora voy a dar comienzo a un bloque de infraestructuras en los diferentes Servicios. Durante este año marcado por la pandemia, la Junta de Castilla y León no ha frenado su ritmo inversor y ha acometido infraestructuras en diferentes áreas.

Dentro de lo que es el Servicio Territorial de Fomento, en carreteras y en viviendas, concretamente:

Dentro de las carreteras, 6.000.000 de euros en proyectos de mejora de las carreteras autonómicas y en su conservación, porque creemos que vertebrar los territorios es imprescindible para lograr el desarrollo de los pueblos y de sus habitantes.

En cuanto a vivienda, facilitamos el acceso con medidas como subvenciones a la compra y el alquiler; se gestiona el parque público; y desde este Servicio Territorial de Fomento gestionamos la construcción y rehabilitación de viviendas con importante repercusión social, ya que contribuyen a asentar población en el ámbito rural. A través del Programa Rehabitare, que ha tenido muy buena acogida, en dos mil veinte se ha iniciado la rehabilitación de viviendas en Aldeanueva de Figueroa, Maíllo, Monleón, Morille y Sequeros. Desde que se inició este programa, en la provincia de Salamanca se han recuperado 20 viviendas.

En el Servicio de Medio Ambiente se han invertido 2.000.000 de euros en infraestructuras medioambientales, que tienen una enorme trascendencia social, ya que son obras de abastecimiento de agua, depuración de aguas residuales, recogida de residuos o de limpieza y recuperación de escombreras, entre otras.

En el medio natural se han invertido 8,3 millones de euros en cuidar y mejorar los montes, tanto públicos como privados, a través de subvenciones. La limpieza y los tratamientos preventivos de incendios siguen siendo una de las partidas más



cuantiosas, con 2,3 millones. Los montes de utilidad pública han recibido 1,4 millones y subvenciones a montes privados en torno a los 1,2 millones de euros.

En estructuras agrarias tenemos ahora mismo cuatro zonas de concentración parcelaria, que son: Carrasco, Masueco, Navamostrenca y Cilleros de la Bastida-La Bastida. Ligadas a estas concentraciones parcelarias, están en ejecución también infraestructuras rurales por valor de 5,2 millones de euros. En fase de redacción se encuentra la concentración parcelaria de Villasbuenas. Y, entre las obras que acomete la Unidad Territorial del Instituto Tecnológico Agrario, destaca la ejecución del proyecto de concentración parcelaria de la Zona Regable de la Armuña, en su primera fase, y la ejecución de las redes de riego ligadas a este proyecto. Supone una inversión de casi 30 millones de euros, de los que se han ejecutado en dos mil veinte un total de 14. El proceso de este año ha sido fundamentalmente la apertura de zanjas, instalación de tuberías, rellenado y tapado.

En educación, las infraestructuras educativas también han recibido un gran impulso en dos mil veinte. El centro María Moliner, que tiene su cabecera en Castellanos de Moriscos y aulas en las localidades de Monterrubio y San Cristóbal de la Cuesta, el centro, en general, ha visto incrementado su alumnado en los tres últimos cursos; este incremento se manifiesta especialmente en Castellanos de Moriscos, donde existen aulas prefabricadas, por lo que se considera la necesidad de una ampliación en la que se desarrollen tres unidades de Infantil, una unidad de Primaria, aseos y las zonas de circulación correspondientes a estas instalaciones. Esta obra, con un presupuesto de más de 478.000 euros, que ha comenzado en dos mil veinte y se finalizará en dos mil veintiuno. Asimismo, también se ampliarán dos aulas en el centro de Domingo de Guzmán de Doñinos. Hasta ahora, el centro ha usado como aulas de docencia los espacios destinados a aulas de usos múltiples e informática. Esta ampliación son 218.500 euros. Igualmente, el Instituto Vía de la Plata de Guijuelo, con una inversión de 10,5 millones de euros.

En cuanto a las reparaciones y mejoras, Educación ha destinado a los centros educativos alrededor de 1,7 millones de euros, con mejoras de accesibilidad, adecuación de aseos, reparación de cubiertas, etcétera.

Dentro de patrimonio, aunque dos mil veinte ha sido un año muy complicado y no podemos hablar de grandes inversiones en el patrimonio, sí se ha atendido a las necesidades más urgentes de conservación de bienes culturales. Destaca la actuación en El Bosque de Béjar, el estanque del Jardín Histórico, que tendrá que continuar en la planta baja del palacete; la consolidación estructural de la iglesia de San Martín de Tours, en la capital; la consolidación de la muralla noreste de Miranda del Castañar; y otra obra de reparación de humedades en la capilla del convento de Capuchinos.

En cuanto a ayudas y subvenciones, en agricultura y ganadería ha habido unas líneas de apoyo desde esta Consejería a las industrias agroalimentarias cofinanciadas por la Unión Europea. Suponen en dos mil veinte ayudas a 15 proyectos, que entre todos suman una inversión de más de 23 millones de euros. También se apoya el establecimiento de jóvenes agricultores, proyectos de diversificación rural y promoción de los productos certificados. En cuanto a la PAC, dos datos: 8.700 solicitudes y alrededor de 118 millones de euros.



Desde el ICE, también se ha colaborado con ayudas y subvenciones. Tenemos el Programa Territorial de Béjar, en Salamanca; está en ejecución este programa, dos mil diecinueve-dos mil veintiuno. En aplicación de este programa, se ha abierto una oficina en Béjar, que lleva funcionando desde febrero de dos mil diecinueve y en la que hasta diciembre del veinte se han registrado 152 contactos; 38 de ellos con agentes e instituciones y 14 de carácter empresarial. También está en estudio, entre el ICE, diputación y ayuntamiento, la mejora de infraestructuras de la estación de esquí de La Covatilla.

En dos mil diecinueve se concedió también una subvención directa a la Universidad de Salamanca para apoyar las infraestructuras necesarias y la realización de las actividades y proyectos previstos en el Programa de Fomento y Reactivación de la Actividad Industrial de Béjar 2019-2021, con la finalidad de facilitar el diseño y la puesta en funcionamiento de nuevas iniciativas empresariales.

Dentro del ICE tenemos una serie de programas, que son: la mejora de las infraestructuras de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar; el Programa de Servicios Especializados a Empresas, para diagnóstico de su situación y asistencia; Programa de Generación y Desarrollo de Emprendedores, con el objetivo de generar nuevas actividades económicas y generar empleo; y el Plan de Empleo, que es el fomento de la empleabilidad e inserción social mediante la organización de talleres, eventos y asesoramiento.

El ICE también trabaja en la innovación y el emprendimiento, en concreto, en nueve ámbitos, que son: la Red de Emprendimiento e Innovación de Castilla y León; el Programa de Emprendimiento Tecnológico Innovador 2018-2020, con una concesión directa de una subvención a la Universidad de Salamanca para impulsar el desarrollo y la maduración de iniciativas emprendedoras; la aceleradora ADE2020, como objetivo tiene la rápida puesta en marcha y la consolidación de proyectos de emprendimiento innovador; la Oficina de Emprendedor; Programa Diseña Tu Plan, que colabora con las Cámaras de Comercio; el Programa Europeo POCTEP CRECEER, para mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas; el Programa Europeo POCTEP INBEC, para fomentar la creación de nuevas industrias y actividades económicas y la diversificación; el Programa de Prácticas no Laborales en Empresas, que son las prácticas ICE; apoyo a la transferencia tecnológica a través de los centros tecnológicos y los programas europeos.

La gestión que ha realizado el ICE también con proveedores; se ha trabajado de forma intensa con las empresas y agentes científico-tecnológicos, tanto en la búsqueda de proveedores como en el fomento de los canales de reconversión de la manufactura para cubrir las necesidades específicas de cada momento relacionadas con la COVID-19.

Desde el ICE, también trabajan en tres líneas: información, gestión y de ayudas específicas COVID; subvenciones destinadas a autónomos para financiar los gastos de créditos suscritos con entidades financieras para reducir el impacto económico del coronavirus; medidas financieras ante la crisis del COVID-19, que son medidas de carácter financiero, de apoyo al mantenimiento del empleo y el tejido empresarial de Castilla y León ante la crisis del COVID-19; y los talleres COVID, que se han replanteado acciones, tanto desde el Programa Territorial de Fomento de Béjar como desde los programas europeos CRECEER e INBEC, para la realización de talleres específicos COVID.



Ahora, dentro del bloque de industria, comercio y economía, en Salamanca, en cuanto a minas, tenemos tres intervenciones principales: la mina de wolframio, en Los Santos-Fuenterroble, que ya ha concluido y se trabaja en la restauración del entorno; la mina de Barruecopardo, que ya ha iniciado su actividad, con una duración previsible de seis-siete años y genera 150 puestos de trabajo directos; y, por último, la mina de uranio de Retortillo, que está pendiente de autorización de instalaciones radiactivas de primera categoría por parte del Ministerio, previo informe del Consejo de Seguridad Nuclear.

Dentro del área de energía, contamos con 720 instalaciones fotovoltaicas y 7 parques eólicos. El último autorizado se ubica en Alba de Tormes, con tres aerogeneradores de... de carácter experimental, con una tecnología punta.

En Industria, también se hacen otros trámites administrativos, como pueden ser la tramitación de 4.917 instalaciones. Se han realizado campañas de inspecciones en sectores como bares, discotecas, estaciones de servicio, ITV, etcétera.

También, en este... en este área de Industria, se han realizado 540 visitas de inspección, se han tramitado 465 reclamaciones y se han iniciado más de 200 expedientes sancionadores. También son los encargados de mantener y actualizar el Registro Artesano de la provincia, actualmente con 295 artesanos y 110 talleres artesanos.

Dentro del bloque que vamos a... que voy a iniciar ahora, de ERTE y empleo, lo vamos a vertebrar con la OTT, con la Oficina Territorial del Trabajo, y la Oficina del ECYL.

Desde la gerencia del ECYL gestionamos todos los programas destinados al fomento del empleo local y la inserción laboral. Somos los encargados de la gestión en materia de orientación e intermediación en el mercado laboral, y gestionamos las acciones formativas orientadas al empleo y atendemos las oficinas de empleo de toda la provincia.

En cuanto al fomento del empleo local, durante dos mil veinte gestionamos subvenciones que alcanzaron una cuantía global de 9,8 millones de euros y que sirven para dar trabajo a casi 1.130 desempleados. En acciones indirectas de inserción laboral empleamos 700.000 euros y beneficiamos a 90 personas. En programas mixtos de formación y empleo hemos gestionado 2.000.000 de euros que han servido para que 260 alumnos estén en mejores condiciones de integrarse en el mercado laboral. El fomento del autoempleo ha supuesto medio millón de euros en ayudas a 91 emprendedores. Desde la Junta de Castilla y León consideramos que la formación es una condición ineludible para facilitar la inserción de las personas sin empleo.

Durante dos mil veinte, la Gerencia Provincial del ECYL en Salamanca gastó 8.000.000 de euros en programas de formación y cualificación profesional, tanto a través de centros propios como colaboradores. Estas acciones llegaron a alrededor de 57.000 desempleados, a los que estamos ofreciendo una oportunidad para reconducir su vida laboral y, en consecuencia, su proyecto personal y familiar, sin salir de su tierra.

En la Oficina Territorial de Trabajo, las relaciones laborales y la seguridad y salud son las grandes áreas que gestiona esta oficina.



En el ámbito de las relaciones laborales, en dos mil veinte se tramitaron 5.633 expedientes de regulación de empleo, que afectaron a casi 26.000 trabajadores. Esta circunstancia tan especial llevó aparejada la concesión de casi 1.000.000 de euros en ayudas de la Consejería de Empleo e Industria para personas afectadas por ERTE en Salamanca como consecuencia de la crisis COVID. Regulamos y velamos por que la representación sindical en las empresas se ajuste a la ley, y desarrollamos nuestra función en procedimientos de mediación, arbitraje y conciliación.

La seguridad y salud laboral es un... es una permanente batalla de la Junta de Castilla y León, en la que todavía queda mucho camino por recorrer. Este año, en Salamanca, en el dos mil veinte, se han producido 2.904 accidentes laborales.

Ahora voy a tratar el bloque de educación y cultura. Dentro de la Dirección Provincial de Educación, en el dos mil veinte, supuso la interrupción del curso escolar presencial en el mes de marzo, de tal manera que hubo que continuarlo de manera telemática hasta su finalización en junio. La adaptación, palabra fundamental para educación en este año, supuso un esfuerzo por parte de todos los actores implicados, que en el caso de la Administración educativa se tradujo en dotar a centros, alumnos y profesores de equipos electrónicos, en caso de que no los tuvieran, para garantizar conexión y el normal desarrollo de la actividad académica. Tuvimos que adaptar redes, plataformas y dotarlos de capacidad para poder realizar todo el trabajo durante este tiempo.

El inicio también del curso veinte-veintiuno, en septiembre, también acarrió un importante esfuerzo de adaptación a la presencialidad con las medidas sanitarias, adecuando espacios, limpieza, desinfección, desdoblado unidades en todos los centros para reducir el número de alumnos por aula, contratando personal docente y no docente, en fin, multitud de actividades.

En cifras, les diré que la Dirección Provincial de Educación de Salamanca gestiona 250 centros educativos, con 56.834 alumnos. Este curso se han gestionado alrededor de 3.800 becas de estudio, por un importe de 5,3 millones de euros. Se han concedido 17.300 ayudas para libros de texto, con un gasto superior a 1.000.000. Gestionamos los comedores escolares, a los que acuden casi 5.000 alumnos salmantinos, de los cuales 2.700 reciben algún tipo de ayuda.

El Servicio Territorial de Cultura, al margen de las inversiones en bienes del patrimonio cultural de Salamanca, que les he contado anteriormente, quiero destacar que la actividad cultural promovida por la Junta de Castilla y León no se ha detenido por la pandemia, sino que ha adaptado su oferta a las condiciones de seguridad necesarias.

Hemos demostrado que podemos mantener las actividades telemáticas y que nuestros centros siguen vivos y en contacto con sus públicos. Igualmente, en los momentos en los que se ha permitido el acceso al público, se han adaptado los espacios al público, han respondido de manera excepcional, como en el Museo de Salamanca, Biblioteca de la Casa de las Conchas, archivo, filmoteca, etcétera. Igualmente, se ha mantenido también la programación de los circuitos escénicos y de la Red de Teatros, así como el Festival de Blues de Béjar y el Fàcyl.

Esto ha sido el resumen de las... de los diferentes trabajos que han realizado las diferentes áreas que tiene la Delegación. Ahora voy a hacer un pequeño resumen



de lo que es la gestión específica del COVID, que, aunque ya hicimos una pequeña intervención, voy a detallar también de manera breve lo que se ha realizado.

La Delegación Territorial coordinó acciones relacionadas con la crisis de la COVID-19 desde finales de febrero y, especialmente, durante la semana del nueve de marzo, con reuniones preparatorias con la Consejería de Presidencia, ayuntamiento de la provincia y la diputación.

El jueves, doce de marzo, se inició el teletrabajo. Se establecieron unos servicios... públicos mínimos, de tal manera que se hiciera compatible la atención de los ciudadanos y el funcionamiento de la Administración autonómica con la protección de la salud de los empleados. Progresivamente, durante los días posteriores a la declaración del estado de alarma, se fue implantando el teletrabajo a más empleados y se han establecido turnos para aquellos que estaban trabajando diariamente.

Por otro lado, en cuanto al reparto de material y puesta en marcha de una red logística, el domingo, quince de marzo, se inició la recogida de material procedente de donaciones, tanto de particulares como de empresas, y se estableció un mecanismo de logística que entendíamos debía ser ágil, rápido y eficaz. Establecimos turnos a lo largo y ancho de la provincia y se establecieron también turnos con los conductores de la Delegación para hacer llegar ese material a todos los puntos. Se distribuyó a centros sanitarios, sociosanitarios, entidades que gestionan servicios sociales, ayuntamientos, policías locales, Protección Civil, juzgados y a diferentes colectivos.

La procedencia del material distribuido es, en su mayoría, el adquirido por la Junta de Castilla y León y que ha ido llegando, progresivamente, a través de la red logística puesta en marcha en esta crisis. Pero también hay que destacar muy especialmente las donaciones de empresas y particulares que han llegado a la Delegación y se han distribuido en función de las necesidades que se planteaban.

Por otro lado, de manera paralela, el quince de marzo se activó también el Plan de Protección Civil en Castilla y León, lo que supone que trabajábamos de manera coordinada, a través del CECOPI, Subdelegación del Gobierno, Diputación de Salamanca, ayuntamiento y Junta. La coordinación ha sido diaria, a través de reuniones no presenciales telemáticas, en las que solucionábamos los problemas que iban surgiendo de manera diaria.

El CECOPI se estructuraba en dos grupos: el grupo de dirección, que eran las cuatro instituciones que he comentado, y los grupos de acción, que estaban compuestos por diferentes trabajadores de la Delegación Territorial y de otras Administraciones.

En cuanto a las residencias de mayores, personas con discapacidad y menores, la atención a las residencias de mayores de la provincia ha sido una de las mayores preocupaciones desde el inicio de la crisis, con una especial implicación de la Gerencia de Servicios Sociales y la Gerencia de Atención Primaria. Nuestro trabajo desde la Delegación ha servido para canalizar demandas y servir de puente entre los responsables de las residencias y los gerentes de Servicios Sociales y de Atención Primaria, y les hemos servido material de protección de manera regular, constante y eficaz desde el inicio de la pandemia.

También, desde el inicio de esta época, se trabajó con las desinfecciones, desinfecciones de municipios, centros, consultorios, espacios públicos y espacios



privados. La Delegación de Salamanca ha trabajado en la desinfección de municipios en la provincia, en coordinación con diputación, ejército, Ayuntamiento de Salamanca, servicios de bomberos, etcétera. Los trabajadores del Servicio Territorial de Medio Ambiente han sido los encargados de realizar estas tareas con los equipos materiales que se utilizan en la extinción de incendios. De esta manera, se adaptaron autobombas para poder desinfectar en los diferentes puntos.

Se ha coordinado la desinfección de los centros residenciales a través del CECOPI. La coordinación en estos trabajos es fundamental, puesto que, en las desinfecciones de pueblos, consultorios, etcétera, han trabajado bomberos profesionales, voluntarios de diputación provincial, Ayuntamiento de Salamanca, la UME, el Regimiento de Ingenieros, personal de los ayuntamientos de la provincia, voluntarios de las agrupaciones de Protección Civil y otras entidades.

Con respecto al trato diario con los ayuntamientos, la relación con ellos ha sido constante durante la pandemia –unas veces telefónica, otras veces presencial, por escrito–, desde que iniciamos con las desinfecciones, posteriormente cribados, ahora con el inicio de la vacunación. En todas estas actuaciones hemos encontrado colaboración y compromiso por parte de todos los regidores municipales.

Señor presidente, señores procuradores, de manera muy resumida he intentado darles cuenta del trabajo de la Delegación Territorial, a lo largo de los... casi seguro, los peores meses de nuestra vida. Y quiero pensar que el esfuerzo de todos y de los funcionarios que han estado a mi lado en la Delegación Territorial haya servido, por lo menos, para mitigar el dolor de todas las personas que han sufrido esta pandemia. Así que, sin más, quedo a su disposición.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señor Ruiz. Agradecemos sus explicaciones y, sobre todo, también agradecemos su capacidad de... de síntesis.

Doy por hecho que no vamos a hacer receso, o a no ser que algún grupo lo... lo pida. Si les parece bien, haremos un receso de dos minutos cuando acabemos con la comparecencia del señor Ruiz, para poderlo despedir y que se incorpore el siguiente... el siguiente compareciente.

Y sin más, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. Comenzaremos por los grupos parlamentarios solicitantes, en este caso, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, para lo cual, damos la... la palabra a... a doña María Teresa Gago, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Comienzo mi intervención agradeciendo la labor realizada por la Delegación Territorial de Salamanca en un año tan complicado para todos como ha sido este dos mil veinte. Un año en que la COVID llegaba para condicionar todos los aspectos de nuestra vida, aspectos que recoge fielmente esta Memoria de actividad, y que refleja fielmente un objetivo común, como ha sido, por un lado, el de salvar vidas, a la vez que se garantizaba el perfecto servicio a los ciudadanos durante la pandemia.



Dentro de las actuaciones llevadas a cabo desde su Delegación Territorial, destacamos, por llevar un orden cronológico, aquellas primeras acciones de coordinación con la Consejería de Presidencia, los ayuntamientos y la diputación, a la vez que se realizaban otras labores, también de coordinación interna, con los trabajadores de la Delegación, dando prioridad a la salvaguarda de la salud de los trabajadores, facilitándoles el teletrabajo al mayor número de ellos, a la vez que se garantizaba la prestación del servicio a los ciudadanos, prestando una atención especial a servicios que, aun estando suspendidos los plazos administrativos, necesitaban de una mayor atención, como han sido la Dirección Provincial de Educación, con esa organización de final y de inicio de curso que se hizo necesaria.

Una coordinación que se ha trasladado también a esa recogida y distribución de material en esos primeros momentos de pandemia, una labor que ahora ya vemos desde la lejanía, pero que supuso que los EPI pudieran ser distribuidos de una forma muy satisfactoria a los centros sanitarios, a los centros sociosanitarios, a entidades que gestionaban servicios sociales, como el Ayuntamiento y la Diputación de Salamanca, a todos los ayuntamientos de la provincia, a la Policía Local de Salamanca, a las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil de toda la provincia, juzgados, trabajadores de gasolineras, transporte, funerarias. Un dinamismo en esa recogida y en esa distribución que, como nos ha hecho saber, se ha hecho efectivo a través de la coordinación y el trabajo conjunto del CECOPI.

Recoge también esta Memoria los trabajos tan importantes que se han realizado en cuanto a la desinfección de municipios, centros y espacios públicos privados, en coordinación con la diputación provincial y el ejército, principalmente. Y así... y aquí, perdón, sí que quiero hacer un... un inciso y poner en valor cómo se han llevado a cabo los trabajos por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente y cómo se han adaptado esas autobombas para poder realizar una desinfección eficaz, pudiendo así desinfectar en aquellas áreas preferentes, como eran los centros de salud, los consultorios locales y zonas cercanas a los establecimientos comerciales y las farmacias.

La coordinación de los trabajos de desinfección, como usted mismo nos ha explicado, ha sido fundamental porque eran muchos los sujetos implicados en este proceso, como por ejemplo bomberos, voluntarios de la diputación provincial y el Ayuntamiento de Salamanca, el ejército, a través de la UME, el Regimiento de Ingenieros, Protección Civil y otras entidades. Destaco de esas labores de desinfección el mimo con el que se ha tratado al patrimonio histórico-artístico de la provincia de Salamanca, siguiendo en todo momento las indicaciones dictadas desde la Consejería de Cultura.

Y ya centrándome en las diferentes áreas que se recogen en la Memoria, dentro del Servicio Territorial de Medio Ambiente, destaco las actuaciones que se han llevado a cabo en ese Plan de Monitorización del Estado de Conservación de la Biodiversidad en Castilla y León, en Salamanca, que va a permitir realizar censos de las diferentes especies de la Red Natura y de los humedales catalogados, así como también esos trabajos de control hacia las especies invasoras, como son el visón americano en el río Tormes.

En cuanto a las actuaciones llevadas por el Servicio Territorial de Sanidad, considero que la labor llevada a cabo por nuestro personal sanitario ya es incuestionable, puesto que, además de realizar los servicios normales, han cargado con



el peso de esta pandemia. Poner en valor todas esas tareas de gestión de recursos humanos y materiales llevadas a cabo a lo largo de la pandemia y que han sido tan necesarias para coordinar de una manera más efectiva.

Ya respecto al Servicio Territorial de Cultura y Turismo, destacar, como también lo hace la Memoria, todas esas obras que desde la Dirección General de Patrimonio Cultural se han realizado, a pesar de haber estado en un año de pandemia. Y como usted mismo nos mencionaba, se ha consolidado la estructura de San Martín de Tours, la reparación del parámetro sur del estanque central del Jardín Histórico de El Bosque de Béjar, actuaciones parciales en la planta baja del palacete del Jardín Histórico de... de El Bosque de Béjar, etcétera. Obras que, sin lugar a duda, han puesto de manifiesto que, aun en tiempos de pandemia, se ha mantenido el compromiso de conservación del patrimonio.

Y ya para finalizar, destacar la labor que ha llevado a cabo la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, en un momento tan complicado para muchas personas y que ha necesitado la ayuda de los servicios sociales de nuestra Comunidad. La respuesta ofrecida desde los servicios sociales, a través de la Renta Garantizada de Ciudadanía, ha sido muy satisfactoria, puesto que se han garantizado, a pesar de la suspensión de los plazos administrativos por el estado de alarma... se ha seguido gestionando la tramitación de expedientes y, por supuesto, el abono de la misma. E incluso, ese día uno de junio, cuando se establecía ya el ingreso mínimo vital, se observó que... que ambas ayudas, en cierto modo, eran incompatibles, y que muchos de los beneficiarios de esta renta mínima garantizada estaban saliendo perjudicados. Y, por lo tanto, desde nuestros servicios sociales se comenzó a trabajar en la modificación de la normativa de la renta garantizada con el objeto de que las unidades familiares no perdieran el poder adquisitivo como consecuencia de esas incompatibilidades.

Y en cuanto al tema de infraestructuras, sí que me gustaría preguntarle las que se hayan realizado en... en cuestiones educativas en este año dos mil veinte y cuáles estarían pendientes o tienen en mente realizar para este presente año.

Señor delegado territorial, la magnífica gestión que se ha realizado desde su Delegación Territorial, en este año de pandemia, es algo que yo creo que para todos es incuestionable, tal y como recoge esta Memoria, y a la vez que mi grupo parlamentario valora muy positivamente ese compromiso de mejora para aplicar lo aprendido y así continuar prestando un buen servicio al ciudadano. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora Gago. Por el siguiente grupo que ha solicitado la comparecencia, el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. Hoy se trae a esta Comisión una sinopsis del trabajo realizado durante este año dos mil veinte. Y no quisiera comenzar mi intervención sin recordar a todas esas personas que ha dejado en el camino esta terrible situación que estamos viviendo y que seguimos viviendo. Más de un año enfrentándonos a una pandemia de la que vamos a tardar en recuperarnos. Mucho ánimo. Quisiera mandar un... un abrazo y un ánimo... un



mensaje de ánimo a todos los que siguen luchando y a los que han luchado fuertemente por ser afectados por este virus. Desde luego, desde aquí le mandamos todo nuestro apoyo y... y toda nuestra fuerza para que podamos salir todos de esta situación lo antes posible.

Pero antes de comenzar, también quisiera dar la bienvenida al delegado de... la Junta de Castilla y León en... en Salamanca, el delegado territorial, don Eloy Ruiz Marcos. Agradecemos su comparecencia hoy aquí. Agradecemos el haber dado cuenta de esas actuaciones del Gobierno regional en la provincia de Salamanca, mi provincia, y en este... en esta situación tan complicada y en este año en el que hemos sufrido tanto por todos... por todos los acontecimientos vividos. Muchas gracias, señor Eloy, señor Ruiz, por... por sus palabras, por su análisis, por su exposición, muy sistemática y muy muy resumida de... de todas esas actuaciones, y bienvenida... bienvenido a usted y a todo su equipo.

Quisiera destacar varios aspectos de su intervención, pero, antes de ello, no puedo dejar de aludir a ese esfuerzo, al trabajo y al tesón con el que se han desarrollado las competencias de su Delegación, por parte de todos los empleados públicos.

Usted ha mencionado cómo se reorganizó a partir de ese doce de marzo el trabajo de todos, para que fuera compatible la atención de los ciudadanos con el buen funcionamiento de la Administración, teniendo presente esa preocupación por la protección de la salud de los empleados públicos y demostrando su profesionalidad y la capacidad de adaptación a unas circunstancias inéditas.

Compaginar, desde luego, la actividad ordinaria con las actuaciones realizadas en relación con la COVID-19 ha sido complejo. Si bien la implicación de todos, la responsabilidad y disposición han sido la base, desde luego, de la buena gestión realizada por cada uno de los Servicios de su Delegación.

Si me permite, voy a hacer una pequeña interpretación y valoración de la Memoria. Son muchos los datos que usted ha aportado, que aporta la Memoria, por ello voy a destacar, desde mi punto de vista, los que me han parecido más sobresalientes, los que son más sobresalientes.

En primer lugar, cabe destacar, en el Servicio Territorial de Industria, respecto a las energías renovables, ese repunte de solicitudes de autorización de parques fotovoltaicos o el crecimiento de la energía eólica, donde el Parque Experimental de Alba de Tormes es una referencia, con una tecnología puntera de cinco megavatios; lógicamente, es referencia en... en la Comunidad y, por supuesto, en la... en la provincia de Salamanca. Pero también hay que destacar esa nueva solicitud en el término de Santiz, que apuesta por el fomento de las energías renovables, el ahorro y la eficiencia energética en nuestra provincia.

Señor Ruiz, usted también ha hablado del esplendor de la... de la minería en nuestra provincia. Salamanca juega un papel destacado dentro de los yacimientos o indicios mineros con los que cuenta la región. Hemos de señalar que, de los 454 puntos inventariados de estaño, wolframio, niobio o tantalio que se encuentran localizados en toda Castilla y León, 312 se localizan en Salamanca. Es importante el impulso del tejido productivo industrial, en base a esa valorización del aprovechamiento de los recursos mineros, el apoyo a la modernización de la capacidad productiva dirigida a la mejora de la competitividad y la consiguiente creación de empleo.



Destacar también desde el Servicio Territorial de Fomento esas actuaciones de conservación y mantenimiento de las carreteras autonómicas en la provincia de Salamanca. Ha mencionado los casi 6.000.000 de euros invertidos en proyectos de mejora, con intervenciones en los firmes entre La Fuente de San Esteban y Sando o la mejora también del límite con Ávila por Peñaranda, entre otros. Estas intervenciones son partes de la apuesta prioritaria de la conservación del gran patrimonio viario de nuestra Comunidad.

Ha destacado, asimismo, los proyectos realizados, dentro del Programa de Rehabilitación de Viviendas, para la recuperación de edificios que puedan ser destinados al alquiler social, con ese objetivo claro que es el de fijar población en el medio rural, con la puesta a disposición de estas viviendas rehabilitadas. Este año, a pesar de la situación tan excepcional vivida, han sido 11 los expedientes gestionados en distintas localidades de la provincia salmantina. Usted los ha mencionado: El Maíllo, Aldeanueva de Figueroa o Sequeros.

Sí me gustaría destacar durante este dos mil veinte las inversiones en infraestructuras ambientales, con más de 8.000.000 de euros (8.354.000 euros, exactamente), superando la inversión en materia de gestión forestal, respecto al dos mil diecinueve, en tratamientos selvícolas preventivos de incendios. Pero no solo en este aspecto, sino también en el marco del Programa del Desarrollo Rural, que también ha visto incrementada la... la cuantía para forestación de tierras agrícolas o desbroces. Y un año más ha sido importante ese esfuerzo realizado también en la planificación forestal en montes de utilidad pública.

Pero, desde luego, no puedo olvidar los pagos compensatorios por daños al ganado, esos daños producidos por ataques del lobo: 122 expedientes de ataques, sobre un total de 222 cabezas de ganado ovino, 42 de vacuno y 30 de porcino. El... el lobo mató en Salamanca, en dos mil veinte, 322 cabezas de ganado, en 140 ataques, lo que significa que el año terminó con casi la baja de una cabeza de ganado al día. Desde luego, desde nuestro grupo seguiremos luchando en la defensa del control del lobo al norte del Duero. Para, además, que puedan convivir en connivencia esta protección con la protección de la ganadería. Como decía, desde este grupo, no les quepa ninguna duda que seguiremos apostando por la defensa de la ganadería, del mundo rural y de un modo de vida vinculado al desarrollo sostenible.

Con respecto a agricultura, sí me gustaría destacar cómo en este sector constituye la principal actividad económica en la mayor parte de las zonas rurales de la provincia de Salamanca, y es fundamental en su desarrollo socioeconómico y ambiental. La agricultura y la ganadería desarrollan actividades fuertemente vinculadas al territorio.

Usted ha mencionado las zonas en las que se están llevando a cabo concentraciones parcelarias, también, concentraciones que permitirán mejorar esa red de caminos existentes o dotar de aquellos necesarios que faciliten el acceso directo a todas las fincas en condiciones óptimas o incluso la realización de las obras de adecuación, destacando la apuesta de esa inversión en el regadío de la Armuña. Esos 14 millones de euros que son una apuesta importante del Gobierno regional para fomentar la economía del campo en Salamanca.

Y en cuanto a la importante gestión de las ayudas del... de la PAC, cabe también mencionar las 8.700 solicitudes que han supuesto 118 millones de ayudas.



Seguiremos apostando por las iniciativas que den seguridad a los agricultores y ganaderos y por negociar y acordar con las Comunidades Autónomas todos esos cambios que se propongan en la PAC, con carácter previo al inicio de su tramitación.

En relación a educación, me gustaría quedarme con los 3.815 funcionarios docentes, 732 funcionarios no docentes y personal laboral, y los 56.834 alumnos a los que hay que reconocer su implicación para que el desarrollo de la actividad docente haya sido ejemplar.

Se ha llevado a cabo actuaciones que corresponden a dos cursos académicos diferentes, en los cuales se ha vivido una situación excepcional. Y, aun así, a partir del regreso a la actividad activa presencial, se ha puesto en marcha actuaciones prioritarias destinadas para que la supervisión de los planes de refuerzo y apoyo, la... la supervisión de los planes de contingencia, y la digitalización en centros y la supervisión de la aplicación de las medidas COVID estuvieran al alcance de todos.

Relevantes son, asimismo, las cifras que usted, señor delegado, ha mencionado en becas, en ayudas de libros de texto o en ayudas de comedor, sin olvidar esas infraestructuras que han recibido un impulso en nuestra provincia, en la provincia de Salamanca, aun sin el reconocimiento de algún grupo político que en este Parlamento no ve que en la ampliación de aulas, como en el CRA Domingo de Guzmán, más que la construcción de una loseta de hormigón.

En el ámbito cultural, quiero destacar cómo, en este año tan complicado –usted ha comentado, señor Ruiz–, la actividad cultural se ha llevado a cabo adaptando la oferta a las condiciones establecidas y manteniendo la programación de los circuitos escénicos, la red de teatros, el Festival de Blues de Béjar o el Fàcyl. Pero aquí sí que me gustaría plantearle alguna cuestión, señor Ruiz. Me gustaría saber si en el año dos mil veinte, y lo que llevamos del veintiuno, la Junta ha continuado atendiendo esas necesidades de conservación del patrimonio artístico, tan importante en nuestra provincia. Y al hilo de esto, también me gustaría saber cómo se ha desarrollado esa gestión cultural en los centros dependientes de la Consejería de Cultura y Turismo de Salamanca durante esta pandemia.

Y, para terminar, no puedo hacerlo sin referirme a uno de los servicios más importantes para los salmantinos y que han sabido estar a la altura de un año tan difícil. Me estoy refiriendo a los servicios sociales, al magnífico trabajo que también se ha realizado en este servicio para atender las demandas.

En servicios sociales, cabe mencionar las cifras de prestaciones. Los datos más relevantes en este ámbito señalan como más de 15.000 personas han sido beneficiarias con prestaciones concedidas. Pero también destacar la buena gestión realizada con la renta garantizada de ciudadanía, al haber visto asegurado su abono las 3.723 personas beneficiarias.

No hay que olvidar que Castilla y León es la Comunidad que mejor gestiona la dependencia, aun en... en tiempos de pandemia, y a día de hoy es la Comunidad que logra la plena atención, cubriendo el 99,8 % de la población necesitada.

Y acabo, reconociendo una vez más el trabajo y el esfuerzo realizado por todos los empleados públicos, que han estado a la altura de una circunstancia tan excepcional. Muchas gracias por sus explicaciones, señor Ruiz.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Gracias. Por parte de los... del resto de grupos, es decir, de los no solicitantes de la comparecencia, y en ausencia de portavoz del Grupo Mixto, tiene la palabra en nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, el señor Fernando Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señor delegado territorial. Bienvenido de nuevo a estas Cortes. Buenos días, señorías. Igual que hicimos en su primera comparecencia, lo que nos corresponde ahora -lo han hecho el resto de los grupos- es trasladar nuestra solidaridad con las familias de los fallecidos por la pandemia mundial COVID-19, desear pronta recuperación a las personas que están actualmente enfermas y reconocer el trabajo ingente de quienes llevan combatiendo ya más de un año esta situación tan grave.

Un reconocimiento que -también lo ha hecho usted- queremos extender al conjunto de las personas que trabajan en la Junta, tanto en el ámbito sanitario, en el Sacyl, como a quienes se dedicaron a enseñar a distancia y después a organizar el curso actual, a tramitar expedientes en el ECYL, a apoyar agricultores, ganaderos o transportistas, a velar por el cumplimiento de la normativa en salud pública, a proteger el medio ambiente o cualquier otra tarea que sea competencia autonómica.

Para ellos, hoy queremos volver a recordar que, por escrito, el veintiuno de mayo de dos mil diecinueve, se comprometió a la recuperación de las 35 horas y aún están esperando. Seguro que usted comparte con nosotros que, si era justo entonces que se recuperase esa jornada laboral de 35 horas, más lo es todavía hoy.

Como valoración general, respecto a la Memoria, creemos que debe ser útil a los ciudadanos y tiene que servir para dar a conocer la actividad de la Administración autonómica, en este caso, en la provincia de Salamanca. Por cierto, todas sus señorías saben que la provincia de Salamanca está íntegramente al sur del Duero.

La Memoria es desigual en cuanto al detalle de los datos incorporados, y hay apartados con datos muy prolijos y otros que son escasos. Nos gustaría que fuese bastante más uniforme y si pudiese compararse con otros años. Se lo decíamos en la comparecencia el pasado mes de septiembre, es una cuestión muy menor, pero vuelven a incorporar, en el apartado del juego, los herraderos de toros bravos. No sé si eso es por algún motivo especial, pero le aseguro que un herradero de toros bravos es cualquier cosa menos un juego. Está en la Sección de Interior. Igual que están también los datos respecto a los expedientes iniciados por infracciones en establecimientos. Hay de dos tipos: los generales, que son 29, por un importe de sanciones de 35.518 euros; y luego hay otros 80, que usted... ustedes plantean en el ámbito del COVID, de los que, por cierto, 4 fueron archivados, 76 siguieron adelante, y las sanciones impuestas en este apartado fueron de 36.303 euros. Es un dato importante, pero nos parecería más importante, señor Ruiz, saber cuántas se cobraron. Cuando se plantean las sanciones, queremos saber cuáles se pusieron y cuáles se cobraron.

En el ámbito cultural, primero quiero reconocerle algo. En la Memoria del año pasado le hicimos ver que había un error. Se decía que el Festival Fàcyl había empezado en el dos mil dieciocho, cuando... empezaba en el dos mil cinco, y lo han corregido, en este caso. Pero mire, en la página 116 aparece un dato que nos llama



poderosamente la atención, seguro que a ustedes también, señorías. Dice que el Festival Fàcyl, que fue en septiembre del año dos mil veinte, tuvo 30 actuaciones y 160.000 espectadores. No... no parece que eso puedan ser todos presenciales. No sé si fueron presenciales, a distancia. Digo, porque estos datos tranquilizan a la población, cuando sabemos que las cosas se hacen siempre con la mejor intención. ¿Podría usted aclarar, de esos 160.000, cuántos fueron presenciales en la ciudad de Salamanca, cuántos fueron a distancia? Para que tengamos todos certeza de cómo se hicieron las cosas.

Y mire, quiero hacer un reconocimiento a algunos pequeños ayuntamientos que hacen un compromiso específico con la cultura. En las páginas 114 y 115 de la Memoria se relata el Programa de los Circuitos Escénicos de dos mil veinte. Hay un total de 15 municipios. A cada uno de ellos, la Junta de Castilla y León le traslada 4.000 euros, y ellos ponen parte municipal. ¿Saben, señorías, cuál es el ayuntamiento que más puso de su presupuesto? Pues un ayuntamiento pequeñito, que no llega ni a 250 habitantes, el Ayuntamiento de Monleras. Puso de largo el que más, 7.630 euros. Y el segundo ayuntamiento, un poco más grande, pero no de los más grande de la provincia, que es el de Macotera, con 6.195. Nuestro reconocimiento a todos, pero especialmente a las corporaciones, que, en el caso de Monleras, preside Ángel Delgado y, en el de Macotera, Antonio Méndez, por su compromiso decidido con la cultura.

Y mire, para finalizar, hay algo que nos llama muchísimo la atención. El BOCYL publicó el veintitrés de noviembre de dos mil veinte la convocatoria de la Fundación Siglo para solicitudes vinculadas a festivales artísticos. Y lo más sorprendente es que ese día se establecía un plazo de quince días, pero es la forma en la que tendrían que realizarse: solamente se permitían por registro presencial en la Fundación Siglo, en mitad de una pandemia, o por correo postal certificado. Es inconcebible que esto ocurra en el año dos mil veinte o en el dos mil veintiuno. Es más, lo traemos a colación porque un ayuntamiento que lo solicitó... que lo solicitó, tuvo la osadía de hacerlo por registro electrónico en la Junta de Castilla y León; se le desestimó su solicitud, y le dijeron textualmente, en la respuesta para desestimarla, no que la propuesta fuese mala: "La Fundación Siglo no es un órgano administrativo de la Junta". Sirva este comentario, señor Ruiz, esperemos para que en el futuro lo puedan corregir.

Pasamos al ámbito sanitario. En este ámbito, la Memoria incorpora numerosos datos. No es sencillo que seamos capaces de valorarlos bien si no los comparamos con otros años. Hoy usted lo ha hecho referencia en su intervención. Pero es que sorprende que en la Memoria no se haga ninguna referencia a algo de lo que ustedes pueden perfectamente presumir, digámoslo así, que es del nuevo centro de salud de Calzada de Valdunciel. Sería bueno que estos datos estuviesen, qué inversión se ha hecho. Confiamos, por cierto, por lo que... el seguimiento que hace el Grupo Socialista, que en pocas semanas, como usted ha dicho, pueda estar ya en funcionamiento. Confiamos en ello, porque es la única inversión en un centro de salud en la última década. Por lo tanto, es bueno que, cuanto antes, se ponga a disposición de los ciudadanos.

Y hoy quiero volver a reiterar la propuesta del Grupo Socialista, parece que se va a incorporar en el nuevo Plan de Inversiones Sociales Propietarias, para que se haga un centro de salud en el barrio de El Zurguén. Se prometió en el noventa y cinco,



cuando la Junta impulsó esta zona de desarrollo de Salamanca. Se presupuestó en el dos mil once, y en dos mil veintiuno todavía no sabemos absolutamente nada.

Y también le queremos pedir que recuperen la propuesta de hacer un centro de salud en la zona de Prosperidad. Más que nada porque ya se invirtieron 300.000 euros en proyectos y la Junta desistió de llevarlo a cabo.

Para finalizar nuestro balance del área sanitaria, queremos decirles que sería muy importante que en la Memoria apareciese algo tan relevante como las listas de espera: la lista de espera quirúrgica, Atención Especializada o de pruebas diagnósticas, que con certeza es el dato que más afecta a la ciudadanía y en la Memoria que hace la Administración autonómica debe incorporarse.

Usted ha hecho referencia a ellos. pero estamos preocupados, señor Ruiz, por los datos de los programas de atención precoz del cáncer colorrectal y del cáncer de cuello de útero, especialmente del primero. Usted ha dicho el dato de personas que participaron en la prueba: 8.906; el problema es que fueron invitadas, por tanto, tenían posibilidad de hacerlo, 36.247. 449 dieron positivo, pero, mire, solo se realizaron 190 colonoscopias.

Yo no tengo ningún problema en reconocer que yo soy una de esas personas que se realizó la prueba y que dio positivo. Soy uno de los 190 a los que hicieron la colonoscopia. Me extirparon un pólipo benigno. Si sirve mi experiencia, quiero animar hoy a todo el mundo a que se haga estas pruebas, son muy importantes, y también a la Administración autonómica, que haga cuantas más campañas, mejor, para promoverlas, porque estamos hablando de que fueron menos de uno de cada cuatro de los que fueron invitados a realizarlas.

En el ámbito educativo hay una serie de medidas. Por cierto, quiero reconocer, igual que el año pasado, que es de las partes más detalladas que tienen. En las medidas 170 y 171 hablan de propuestas... -las páginas- relacionadas con la pandemia COVID. En la última habla de las tarjetas SIM, las calculadoras científicas y los dispositivos móviles, pero no dice, señor Ruiz, cuántas se distribuyeron ni cuándo. Parece razonable que... -todos conocemos que la brecha digital afectó a muchas familias en la Comunidad Autónoma, también en Salamanca, en ese apartado de parte de finales del mes de marzo, abril o mayo- sería bueno tener este dato.

Y mire, nos parece también relevante que hoy reconozcamos a los ayuntamientos el esfuerzo que han hecho en tareas de limpieza y desinfección, vinculados con los colegios y los protocolos que la Junta ha marcado, y también hoy volvamos a plantear que sea la Junta la que se encargue íntegramente de la financiación de los mismos.

Usted ha hecho un buen arte de matemáticas. Se lo reconozco. Ha sumado el total de las becas que se han tramitado, y ha sumado 3.669 del Ministerio de Educación con 170 de la Junta. Lo que ocurre es que, mientras se concedieron 3.669 del Ministerio de Educación, solo se denegaron 1.867, y, por tanto, de cada tres solicitantes, dos concedieron beca. Pero es que la Junta de Castilla y León concedió, según los datos de la Memoria, 170 becas y se denegaron 3.031; solo una de cada veinte personas que pidieron la beca la concedieron. Nos parece que esto sería motivo para trasladar hoy una petición de que haya más presupuesto.



Finalizo ya. Ha hecho algunas referencias a infraestructuras. Nos gustaría –después... haremos más en la réplica– que nos explicara bien cómo están las cuatro que tiene que ver con Castilla y León: cómo está de avanzada –que parece importante– la renovación del CRA María Moliner, en el caso de Castellanos de Moriscos; cuál es la situación actual de las dos nuevas aulas en Domingo de Guzmán de Doñinos de Salamanca; también si se ha avanzado algo más, de el presupuesto global, en el nuevo IES de la Plata; y confiemos, porque no ha hecho referencia usted, que no hayan desistido hacer un nuevo colegio en Aldeatejada. Nos gustaría que nos lo explicaran y en la réplica hablaremos más al respecto de ello porque es un tema muy importante.

Finalizamos con algo que ha hecho usted y ha hecho el resto de los grupos. Hay una referencia a las tramitaciones mineras. Bien, hay una de ellas, que es la de Retortillo, que ha sido muy polémica en las últimas semanas. Permítanos, que hoy es el sitio de decirlo, que no nos guste que un director general de la Junta envíe cartas al CSN para presionarlos. Es una mala práctica por parte de la Administración autonómica, que debe velar por la seguridad de todos los ciudadanos.

Señor Ruiz, nuestro agradecimiento a su intervención, nuestro agradecimiento también al conjunto de los trabajadores y nuestra espera a lo que son las aportaciones de nuestro grupo para intentar hacer de esta comparecencia algo útil para todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Pablos. Para contestar a las diferentes cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios, tiene la palabra el ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de... de Castilla y León en Salamanca, don Eloy Ruiz.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Bueno. Muchas gracias por vuestras aportaciones y sugerencias. Las tendremos también en cuenta, el añadir nuevos datos, como ha indicado el portavoz del Grupo Socialista, para nuevas memorias.

En cuanto a lo que nos comentaba María Teresa Gago, procuradora de Ciudadanos, en cuanto a infraestructuras educativas, se ha recibido un gran impulso en la provincia de Salamanca este año dos mil veinte, bueno, este año pasado dos mil veinte, con el CRA María Moliner, que tiene la cabecera –como les dije en la intervención– en Castellanos, aulas en Monterrubio y San Cristóbal. El centro, en general, ha incrementado el alumnado en los últimos tres años, y, por eso, este incremento, pues, ha manifestado la necesidad de tener que realizar esto, esta intervención.

Existen actualmente dos aulas, o bueno, no dos aulas, existen aulas prefabricadas, por lo que se consideraba la necesidad de ampliarlo, y ampliarlo con tres unidades de Infantil, una unidad de Primaria, los aseos y las zonas de circulación, para poder acceder a todas estas estancias. Esta obra, como les he indicado, eran en torno a 478.000 euros. Comenzó el año pasado, finalizará este año dos mil veintiuno.

El CRA Domingo de Guzmán también pasa ese mismo caso, no porque tenga instalaciones prefabricadas, sino porque también ha visto incrementado el alumnado en Doñinos. Entonces, también se invierten 218.000 euros. Este centro de Doñinos



se... se adjudicó a una empresa que se llama Manile, S. A., y de forma unilateral se ha paralizado el trabajo, y se está trabajando ahora para poder continuar con este... con esta intervención allí, esta infraestructura.

En cuanto al María Moliner, ahora mismo estamos en fase tres. Se está haciendo... se terminarán, porque estaba previsto que se terminaran las... las obras el día catorce de abril. Debido a las circunstancias de la pandemia y los problemas climatológicos que se han tenido en el mes de enero, nos han dado una previsión para la primera quincena de mayo, con la finalización de esta fase tres. En la actualidad, el centro cuenta con cuatro aulas prefabricadas y para el año que viene contaremos con esta infraestructura.

Como también me preguntaban por Aldeatejada, el centro de Los Arapiles, decirles que allí también hay que hacer una modificación del plan general. Y para poder cumplir con los pasos para hacer esa modificación, hay que hacer una serie de trámites, y ahora estamos en el paso de la información pública. En el momento que se pase ese plazo de alegaciones, información y demás, pues, cuando se finalice todo esto, se modificará el plan y el Ayuntamiento de Aldeatejada cederá el terreno para la ejecución.

También quiero indicarles –un segundito, que tenía por aquí los datos– que también se han gastado 1,7 millones de euros en reparaciones y mejoras en infraestructuras educativas, y para el verano, para este verano próximo, la Junta también tiene previsto destinar más de 1.000.000 de euros en obras de reforma y mejoras. También en centros de Infantil y Primaria se van a acometer mejoras, como es en Linares, en Villamayor y en Garcihernández. Con lo cual, como ven, el trabajo no cesa y siempre hay obras o nuevas o de mantenimiento.

En cuanto al patrimonio histórico, pues decirles que ahora mismo tenemos en funcionamiento o trabajando... –un momentito, que lo he cambiado de sitio– estamos elaborando, como ha salido también en prensa hace poco, una memoria, un pequeño proyecto para hacer una intervención en Monleón, localidad a la que hace un par de meses acudí, por petición del alcalde, para ver personalmente cómo estaba la situación. Y es cierto que hay un tramo, no sé si en torno a veinticinco o treinta metros, que se encuentra en muy mala situación y tiene un... un elevado riesgo de derrumbe. Entonces, esa intervención se está elaborando en la memoria para hacer una actuación de manera urgente.

En el año dos mil veinte, también se han realizado actuaciones en El Bosque de Béjar, en el estanque del Jardín Histórico y en la planta baja del palacete; consolidación estructural de la iglesia de San Martín de Tours, en Salamanca capital; igualmente, desde el Servicio Territorial de Cultura se ha ejecutado también la obra de la consolidación de la muralla noroeste de Miranda del Castañar; y otra obra de reparación de humedades en la capilla del convento de Capuchinos, en Salamanca, entre otras reparaciones menores. También, para dos mil veintiuno, pero es una obra que también se planificó en el año dos mil veinte, está también la reparación de humedades en la iglesia de la Purísima, que es una inversión de casi 50.000 euros.

Creo que es nuestra obligación en este momento, más que de ejecutar grandes obras, es atender las necesidades de los bienes de la provincia. Tenemos una cantidad ingente de... de patrimonio y es prioritario la conservación y no dejarlos que se deterioren. Estamos vigilantes y contamos con la ayuda de ayuntamientos,



de los... de los párrocos, vecinos y de muchas personas que tienen una especial sensibilidad con el patrimonio.

También me hacían referencia a cómo se habían desarrollado la gestión cultural en los diferentes centros de la Junta de Castilla y León en Salamanca. La actividad en los centros culturales de Salamanca y en la provincia se ha mantenido a lo largo de toda la pandemia. Desde la Junta de Castilla y León y la Delegación Territorial se ha trabajado, a lo largo de todos estos meses, en adaptar a cada momento de la crisis la actividad en los espacios culturales y hacerla llegar al ciudadano a través de diferentes canales, para que pudieran seguir disfrutando de los recursos históricos y culturales de los que contamos.

La cultura ha sido un pilar fundamental en los momentos más duros del confinamiento y ha servido como una vía de escape para nuestros ciudadanos. Un libro o una película supone una ventana a otro mundo paralelo y poder olvidarse por un momento de lo que estábamos viviendo.

Gracias a internet y a las redes sociales hemos podido acercar a las casas de las personas espacios como el Museo de Salamanca, la Casa de las Conchas o el Festival Fàcyl, visitas virtuales, iniciativas de carácter comunitario, consulta de textos y audiovisuales, narraciones, etcétera. Hemos adaptado todo este contenido para poder hacerlo de manera telemática, a través de dispositivos electrónicos, y gracias a las diferentes redes sociales.

Cuando la situación también sanitaria lo ha permitido, también se han podido visitar, lógicamente, adaptados a la situación en la que estuviera ese momento determinado. Se han incluido recorridos seguros, se limitó el aforo, se puso cartelería, dispensadores de gel. Bueno, la vuelta de la ciudadanía a los espacios culturales históricos ha sido posible gracias a la colaboración, como decíamos inicialmente, y responsabilidad de los trabajadores, que siempre han velado por la seguridad de los usuarios y de la suya propia.

La seguridad de cada ciudadano insisto en que ha sido una prioridad en todos los momentos. No se ha cerrado al público nuestros espacios, salvo en los momentos que así lo requería la pandemia, y, siempre que se ha cerrado, se han reforzado esas actividades *on-line*.

Asimismo, en las actividades presenciales, como la Feria de Teatro de Castilla y León, celebrada en el mes de agosto, se ha demostrado que, gracias a la colaboración de todos los asistentes y los participantes, es posible una cultura segura. Y aquí pudieron formar parte de ella 5.600 personas. Con respecto al Fàcyl y los datos que venían en la Memoria, la mayoría, por no decir casi el cien por cien, son público *on-line*.

También, ahora quiero comentar, en cuanto a lo que me comentaba el portavoz socialista, me es grato el que, si nos fijamos en cuántos asistentes tuvo el Fàcyl *on-line* o presenciales, eso significa que actividades tan importantes como la educación, la sanidad o los servicios sociales, pues los hemos hecho bastante bien, porque ahí es donde realmente hemos tenido clientes o presencia *on-line* y presencial.

En cuanto al centro de Calzada, el centro de salud de Calzada, le comenté en la intervención que la... que la inversión es de 2,2 millones de euros, y que, efectivamente, a corto plazo estará operativo. Y no es la única infraestructura,



lógicamente, sanitaria que se acomete en la provincia de Salamanca, porque tenemos una inversión de cerca de 300 millones de euros con el nuevo hospital.

En cuanto a lo que me comentaba con la desinfección en los ayuntamientos y demás, pues, efectivamente, ha habido una excelente colaboración con todos. Todos habéis hecho también, en vuestra intervención, mención al excelente trabajo de gestión y de... del día a día de todos los funcionarios. Y, efectivamente, reitero vuestra mención. No sé si tenía... Yo creo que ya no. Nada más que añadir.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. A continuación, abrimos un turno de... de réplica de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. Y comenzamos por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, y damos la palabra a doña María Teresa Gago, por un tiempo máximo de cinco minutos.

LA SEÑORA GAGO LÓPEZ:

Gracias, señor presidente. Y gracias también al señor delegado territorial. Agradecerle nuevamente el trabajo desarrollado por su Delegación Territorial de Salamanca durante este año tan complicado, así como sus explicaciones, también hoy, ante esta Comisión.

Destaco de esta Memoria dos aspectos que se han repetido a lo largo de la misma, dos palabras, como son coordinación y colaboración; dos palabras sin las que la labor de salvaguardar la salud de los ciudadanos habría sido prácticamente imposible; dos palabras que nos han enseñado que juntos y coordinados hemos sido capaces de seguir prestando servicio al ciudadano, a la vez que frenábamos la pandemia; y dos palabras que yo deseo que no solamente hayamos hecho uso de ellas durante este año dos mil veinte, sino que hayan venido a quedarse en el sistema de trabajo de la Administración pública. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Muchas gracias, señor presidente. Bien, agradecer nuevamente las aclaraciones realizadas en este balance de actuaciones desarrolladas por su Delegación Territorial durante este año dos mil veinte y esas aportaciones que ha realizado en su comparecencia. Ya hemos comentado más veces la dureza de este año que hemos vivido y en esta situación en la que tanto en juego hemos... se ha puesto. La Delegación Territorial ha sido una referencia en la Administración general de la Comunidad de Castilla y León.

Me gustaría destacar en esta segunda intervención algunos aspectos que por tiempo no tuve la oportunidad de hacerlo anteriormente, como son el trabajo que se realiza en los distintos ámbitos de la innovación. Me parece importante resaltar ese impulso que desde Castilla y León se está dando a los emprendedores, con el objetivo de generar nuevas actividades económicas, generación de empleo y fijación de población.



Destacar ese Programa Territorial de Fomento para Béjar, con once proyectos presentados en distintas líneas de ayuda: para creación de empresas, incentivos de inversión, de pymes, de I+D y proyectos realizados por centros tecnológicos. Yo creo que este impulso facilita el diseño y la puesta en marcha de las nuevas iniciativas empresariales tan importantes para nuestra provincia de Salamanca.

No he hablado de sanidad, pero creo que usted ha dado las explicaciones en el desarrollo de su intervención y, desde luego, no voy a entrar a valorar más. Pero sí me gustaría, señor Ruiz, que nos dijera cómo, teniendo en cuenta que el proceso de vacunación contra la COVID-19 comenzó a finales del año pasado, y llevamos ya tres meses y medio, cómo considera usted que se ha desarrollado este proceso de vacunación en la provincia de Salamanca.

En relación con las actuaciones vinculadas a la gestión de la pandemia, y de las que ya dio cuenta en su comparecencia del pasado mes de septiembre del dos mil veinte, vuelvo a destacar la coordinación de los efectivos implicados. También lo ha hecho, lo ha mencionado la procuradora de... del Grupo Ciudadanos. Esa buena coordinación de... de su Delegación para hacer frente a todas las actuaciones que se han... que se han tenido que llevar a cabo en este... en este duro dos mil veinte. Esa intervención de los distintos Servicios y la participación de los profesionales y voluntarios ha sido, desde luego, fundamental para hacer frente a esta crisis en nuestra provincia.

Y no... y quiero poner de manifiesto, por otro lado, su implicación, la implicación personal. Ya lo hice con la delegada territorial de Zamora, porque además así me constaba, y lo reitero también con usted, señor Ruiz. Su dedicación, como decía, su dedicación personal, su trabajo. Me consta que esta implicación en la gestión para poner en marcha todos los mecanismos posibles no ha sido fácil, no ha sido sencillo, pero se ha abordado con eficacia para que todas las situaciones pudieran ser solventadas.

También me gustaría destacar ese contacto continuo que ha realizado usted, que ha mantenido con los ayuntamientos de la provincia, con la diputación provincial y, por supuesto, con el ayuntamiento de la capital, especialmente en el inicio de la desescalada, que ha sido clave para garantizar esa seguridad de todos los salmantinos.

Esperamos que en este momento el Gobierno de España se responsabilice también para hacer frente a esta situación sanitaria tan compleja que en estos momentos estamos viviendo, y piense, desde luego, en el interés de todos los españoles, igual que lo ha hecho nuestro presidente, el señor Alfonso Fernández Mañueco, con los castellanos y leoneses.

Pero no quiero terminar sin mostrar, desde luego, nuestro agradecimiento a todos los profesionales de la Delegación Territorial, por atender todas las necesidades especiales que surgieron a partir del mes de marzo: la distribución en ese material específico a cada rincón de la provincia o la gestión de las demandas, dando seguridad a todos los salmantinos.

Acabo dando las gracias por sus explicaciones y, una vez más, transmita a todo su equipo el gran trabajo que desde la Delegación Territorial se ha realizado y se sigue realizando. Como procuradora y como salmantina me sigo sintiendo orgullosa. Muchas gracias.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Gracias, señora Sánchez. Finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don Fernando Pablos Romo.

EL SEÑOR PABLOS ROMO:

Gracias, señor presidente. Agradecer el tono conciliador del delegado territorial, aunque ha hecho un par de referencias que no me cuadran mucho. Ha llegado a decir algo más o menos que, si hemos hablado de si los espectadores del Fàcyl eran virtuales o presenciales, entonces el resto se ha hecho bien. Hemos hablado también de otras cosas, como usted sabe, pero permítame que le diga el motivo de esa referencia o algunas más: es el respeto a la Administración autonómica, al que estas Cortes tienen la obligación de controlar. Y, por tanto, cuando hay una Memoria que determina lo que se hizo en el año dos mil veinte, parece razonable que tenga la mayor calidad de los datos.

Y usted y nosotros, si se lee esa Memoria, o cualquiera que lo viera, llamaría la atención: 30 actividades, 180.000 espectadores, mes de septiembre de dos mil veinte; algo, obviamente, no estaba completo. Usted nos ha dicho: la mayoría son virtuales. Pues mire, nos parece bien. No quiero decirle lo contrario, pero vea en nosotros unos colaboradores para que la Junta haga las cosas mejor, porque para eso nos han elegido los ciudadanos, y encima fuimos el partido más votado en las últimas elecciones.

Junto a eso, dice “no es el centro de salud de Calzada de Valdunciel la única inversión sanitaria”. No, yo no le he dicho lo contrario. Es decir, desgraciadamente, la inversión que usted ha hecho referencia se empezó a hacer en el dos mil siete, se planteaba para el dos mil catorce; estamos en el veintiuno, y con un poco de suerte acabaremos en el veintitrés o en el veinticuatro, porque ya ha dilatado usted al final de este año el traslado al nuevo hospital, del que funcionan -yo doy fe- el Servicio de Rehabilitación y Radioterapia, pero nada más todavía. Y estamos hablando ya de abril del año dos mil veintiuno. Por tanto, nos gustaría que esas obras fuesen agilizadas al final lo que pudiese, porque todavía queda mucho. Lo sabe usted y lo sabemos nosotros, cualquier salmantino. Hay que derribar el Hospital Clínico antiguo y construir allí las nuevas consultas. Por tanto, cuanto antes se haga, más le facilitaríamos las cosas a los profesionales y, sobre todo, a los pacientes, que son lo más importante.

Lo que le hemos dicho es que el centro de salud de Calzada de Valdunciel es la única obra en un centro de salud en la última década. Y lo hemos dicho, porque en el dos mil once, en el Presupuesto del dos mil once, año electoral, figuraban expresamente en esos Presupuestos: Calzada de Valdunciel, Zurguén y Prosperidad; y los otros dos: uno ha desaparecido ya de las intenciones de la Junta y del otro se sabe que mantiene la intención, pero poco más, diez años después, y es muy importante para los vecinos del barrio de El Zurguén.

Las referencias que ha hecho a las inversiones educativas, pues bien, nos agrada que reconozca la situación de Doñinos. Una noticia del siete de abril dice que las dos nuevas aulas están en el aire. Lo digo porque a nosotros nos gustaría que para el próximo curso estuviesen activas. Y es el propio alcalde de Doñinos, que no es del Partido Socialista, quien dice: “Nos ha avisado Educación de los problemas



con la empresa y ahora estamos pendientes de ver qué va a pasar para saber si podrá estar listo el edificio para el curso que viene”. Nosotros sabemos que las tramitaciones administrativas de ese tipo de cosas no son sencillas, pero, ya que hay una obra hecha, agilícenla todo lo que se pueda, a ver si está disponible para el inicio del curso, porque será bueno para todos.

En el caso de Aldeatejada, se está modificando el plan general, lo está haciendo el ayuntamiento; sí, lo conocemos. Y ahí también queremos hacer público que nos gustaría que fuese de otra manera. Fíjese, lo que queremos hacer público es que nos gustaría que el director general de Centros, cuando visitó Aldeatejada, en diciembre del dos mil diecinueve, hubiese tenido razón, y en estas alturas estuviese ya el edificio en obras, y ni siquiera tiene la parcela recepcionada. Por tanto, desgraciadamente, en este municipio las obras van para mucho más allá.

Y no ha hecho ninguna referencia... -le dije en la primera había referido los 10 millones de euros- en la segunda intervención al nuevo edificio de IES de Vía de la Plata. ¿Qué perspectivas hay? ¿Estamos hablando de dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro? Ojalá también sea pronto, porque también está empezado a presupuestar en el año dos mil once, que había un montón de obras en Salamanca, de las que no se ha hecho prácticamente ninguna.

Y finalizo. Finalizamos deseando éxito en la gestión, porque si hay éxito en la gestión será bueno para los ciudadanos, reiterando que nosotros estamos dispuestos a colaborar, pero también a controlar, porque es nuestra tarea en estos momentos estando en la Oposición, la gestión que haga la Junta. Y con tres deseos para el año próximo.

Ha hablado mucho de patrimonio, a requerimiento del Grupo de Ciudadanos, primer deseo: que el número de referencias negativas en Salamanca en la línea... en la Lista Roja de Patrimonio disminuya. Por tanto, sería una buena cosa para todos.

Segundo, que a ver si en la Memoria de dos mil veintiuno nos dicen ya que por fin han cumplido el compromiso del veintiuno de mayo del dos mil diecinueve y los funcionarios públicos de Salamanca, y el conjunto de Castilla y León, tienen la jornada laboral de 35 horas que se les prometió por escrito.

Y tercero, que la vacunación sea total durante el año dos mil veintiuno, que es en el que estamos. Por cierto -a usted le han pedido que haga referencia, haga la que considere, en la Memoria del año dos mil veinte-, la vacunación empezó el treinta de diciembre. En eso queremos decir que nos congratulamos que tuviesen razón el presidente del Gobierno y el ministro Illa antes que los agoreros que decían que eso era imposible. Muchas gracias de nuevo por sus palabras.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

En un turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN SALAMANCA (SEÑOR RUIZ MARCOS):

Bueno, con respecto al proceso de vacunación contra la COVID, efectivamente, empezó a finales del año pasado. En primer lugar, aunque es una cosa de Perogrullo,



pero el éxito del proceso de vacunación depende, lógicamente, de que haya vacunas. El suministro por parte del Gobierno de España y, sobre todo, el cumplimiento de la previsión que se hace semanalmente con el envío de las vacunas es clave para poder avanzar con agilidad. De hecho, durante los primeros meses, este suministro fue escaso y poco regular. De hecho, en varias ocasiones, el... la recepción de las vacunas no se llevó a cabo y teníamos ya hasta citada a más de 300 personas y tuvimos que llamarles uno por uno para poder cancelar la cita, con lo que eso significa.

En las últimas semanas, esta y las dos anteriores, en concreto, es cuando se ha aumentado el envío, en concreto, sobre todo, de la... del laboratorio de Pfizer, que es la vacuna que en más cantidad nos está llegando. Y en estas últimas semanas sí es cierto que el envío ha sido regular y que en mayor cantidad, al margen de los problemas que surgen de manera paralela con AstraZeneca o con Janssen.

Mire, nunca ninguno de nosotros nos habíamos enfrentado, lógicamente, a una pandemia, y nunca habíamos tenido que organizar medidas para combatirla. Lo estamos haciendo con responsabilidad, con honestidad y con generosidad. Se está planificando y poniendo todos los recursos humanos y materiales al servicio de la protección de la salud de las personas. Pensábamos que las vacunaciones... y pensamos que las vacunaciones masivas son el instrumento adecuado para vacunar al mayor número de personas en el menor tiempo posible. Esto se ha podido producir a partir de, lógicamente, como os digo, el... hace dos, tres semanas, que hemos tenido cantidad suficiente para hacer una vacunación masiva. Hasta entonces, y en función del número de vacunas que recibíamos, se vacunaba a los colectivos según marca el plan de vacunación. Se ha vacunado en multitud de centros de salud, consultorios y a lo largo y ancho de la provincia. Y sigo insistiendo que lo más rápido son los puntos de vacunación masiva, porque ahí se puede atender a un mayor número de personas, como hemos estado viendo en las anteriores convocatorias que se han hecho en la... en la ciudad de Salamanca.

Quiero también comentar, con respecto a la mina de uranio de Retortillo, que estamos a la espera del informe del Consejo de Seguridad Nuclear, como dije en mi intervención.

En Salamanca... y se me olvidaba daros los datos que tenemos a día de ayer con respecto a lo de la vacunación, y creo que es un dato positivo, de hecho, sale todos los días en los medios de comunicación el puesto que ocupa la Junta... vamos, la Comunidad de Castilla y León, en cuanto al *ranking* nacional de vacunación. Y ponemos el 91 % de las dosis que recibimos, están administradas, y podemos decir que, en Salamanca, el 11 % está inmunizado con las dos dosis y el 29 % con una dosis, con lo cual son unos datos excelentes a día de hoy. Sí es cierto que para augurar que estemos vacunados al 70 % hay que esperar, porque, si se hacen cuentas, hacen falta muchas vacunas más.

Quiero también comentar, con... igual que dije antes, que insisto en que, si lo que más le importa es el porcentaje de asistentes al Fàcyl presenciales u *on-line*, me doy por satisfecho, porque creo que hay cosas más importantes en la Memoria.

En cuanto a la coordinación con el Ayuntamiento de Doñinos, debido al problema que ha surgido con la empresa que se le ha adjudicado la obra, pues, lógicamente, nosotros lo único que podemos hacer... Esto ha sido un problema de la empresa privada, ha parado con la ejecución de la obra y, lógicamente, estamos trabajando



desde el Servicio Territorial de Educación de la manera más rápida y efectiva posible para poder subsanar este problema, y que, efectivamente, todos queremos que cuanto antes esté operativo ese centro.

Con respecto al colegio de Aldeatejada –y ya concluyo con esto–, el director general tiene las competencias que quiere... que tiene. No puede autorregalarse un terreno que es del Ayuntamiento de Aldeatejada. Por desgracia, nosotros tenemos la costumbre de... de esperar a que se concluyan los trámites legales para poder iniciar una obra. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Terminado el... el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para los procuradores presentes que no hayan intervenido como portavoces de sus grupos parlamentarios. ¿Hay alguien que quiera realizar alguna pregunta escueta o pedir alguna aclaración? Nadie.

Muy bien, pues sin... sin nada más, agradecemos al ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, don Eloy Ruiz, su comparecencia, sus explicaciones y le reitero que agradecemos también su capacidad de síntesis de la Memoria. Esta es su casa. Esperemos verle en otra ocasión por aquí para poder seguir haciendo el seguimiento y la... y que nos... y que nos cuente, pues, la gestión de su centro directivo. Le agradecemos su comparecencia.

Vamos a hacer un... un receso de cinco minutos. Insisto, cinco minutos, por favor. Son y treinta y dos, pues a y treinta y siete reanudaremos la sesión. Les pido puntualidad, que es para hacer la despedida de... del señor delegado y dar comienzo con la siguiente comparecencia. Se levanta... digo, perdón, se procede a un receso. Se suspende la sesión por cinco minutos.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se reanuda la sesión, señorías. Segundo punto del orden del día, que es... al que dará lectura la señora vicepresidenta.

SC/000236

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Segundo punto del orden del día: **Comparecencia del ilustrísimo señor Delegado Territorial de Valladolid, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a esta Comisión sobre el balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Valladolid durante el año dos mil veinte.**

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Damos la bienvenida a esta Comisión a... a don Augusto Cobos, es el ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, al que agradecemos su comparecencia, y al que, sin más dilación, le damos la palabra para que realice su exposición. Tiene la palabra.



EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID (SEÑOR COBOS PÉREZ):

Buenos días, señorías. Comparezco ante ustedes como delegado territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Valladolid, para cumplir con mi obligación con estas Cortes y presentar los resultados contenidos en la Memoria de actividades de la Delegación Territorial en el año dos mil veinte; una Memoria que, como bien pueden imaginar, está condicionada por las actuaciones llevadas a cabo por esta Delegación con motivo de la crisis provocada por el COVID-19, una crisis que, lamentablemente, hoy no podemos aún dar por finalizada.

Dado que todos ustedes han recibido previamente dicha Memoria, intentaré no convertir esta presentación en una repetición literal de la misma, sino en un recorrido, en la medida de lo posible, ameno por las principales inversiones, proyectos e iniciativas llevadas a cabo por los diferentes Servicios Territoriales que conforman esta Delegación, y cuyo hilo conductor sean los principios que han guiado mi trabajo al frente de la misma, sin, por supuesto, excederme del tiempo que me ha concedido el presidente de la Comisión. Esos principios son: la coordinación entre los diferentes Servicios, la colaboración con el resto de las Administraciones y la búsqueda de la eficiencia; todo ello orientado al servicio al ciudadano y con una especial atención hacia los pueblos de nuestra provincia.

En primer lugar, la coordinación. Si bien los Servicios Territoriales dependen funcionalmente de sus respectivas Consejerías, existe una dependencia territorial con el delegado, quien asume por ley la coordinación de las entidades de la Administración institucional. Su manifestación es la Presidencia de las Comisiones Territoriales, de la que forman parte jefes de servicio, gerentes territoriales y directores provinciales, y que a lo largo de este año se ha reunido de forma periódica con carácter bimestral. Pero, aun así, me gustaría señalar dos ejemplos surgidos durante la gestión de la pandemia:

El primero, la creación de diferentes grupos interdisciplinarios para afrontar diferentes aspectos de la misma, siendo uno de ellos el grupo de coordinación creado para el suministro de material de protección a las residencias sociosanitarias, del que formaron parte la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, los Servicios Territoriales de Fomento y Medio Ambiente, la Sección de Protección Civil o, más recientemente, el grupo de coordinación creado a nivel provincial para el protocolo de vacunaciones.

El segundo ejemplo en el ámbito de la coordinación sería la asignación temporal de personal a aquellos Servicios que tuvieron carga extra de trabajo. Así, durante los meses de abril y mayo, en la Oficina Territorial de Trabajo se les asignaron 14... perdón, 14 trabajadores de otros Servicios Territoriales para la tramitación de los ERTE, de forma que estos se pudieran gestionar en el menor tiempo posible, con el objetivo de dar una respuesta rápida a los ciudadanos.

El segundo principio es la colaboración con el resto de Administraciones, siempre en el marco de la lealtad institucional. Como responsable del CECOPI a nivel provincial -responsabilidad que he compartido durante los primeros meses del estado de alarma con el subdelegado del Gobierno-, he puesto al alcance de sus miembros la información de la que disponía, anteponiendo la efectividad a los formalismos. Además, he procurado que esa información llegara no solo a las Administraciones representadas en ese órgano de coordinación, sino también, y de forma especial,



al mayor número posible de ayuntamientos de la provincia, manteniendo desde mediados de abril reuniones con carácter quincenal con los alcaldes de los municipios de más de 2.000 habitantes y abriendo esas reuniones de forma esporádica, atendiendo a temas puntuales, a la totalidad de regidores municipales de la provincia.

Y, en tercer lugar, la gestión eficiente. Si como gestores de los recursos públicos estamos obligados a actuar no solo con eficacia, sino también con eficiencia, en un contexto como el actual, sometidos a una elevada carga de incertidumbre, ese principio es absolutamente necesario en todos los niveles de la Administración.

Por ese motivo, hemos adoptado medidas pioneras en el ámbito de las Delegaciones, como la obligatoriedad del uso de la firma electrónica en las comunicaciones internas y la implantación del portafirmas electrónico para el 90 % de los documentos que se transmitan... perdón, que se tramitan en los Servicios Territoriales. Esta medida ha conseguido disminuir la circulación de documentos físicos en papel entre los Servicios y la Delegación, agilizar los tiempos de respuesta al ciudadano y reducir el consumo de papel, vinculándolo así a la implantación con los objetivos de la Agenda 2030.

Fuimos también los primeros en la Comunidad en realizar una Comisión Territorial, la de Urbanismo y Medio Ambiente, de forma telemática, durante el mes de abril de dos mil veinte, con el fin de no retrasar la tramitación de los expedientes. Y es que la gestión de la pandemia ha trastocado la actividad de todas las Administraciones y a todos sus niveles; también en las Delegaciones, que permanecieron abiertas todo el tiempo, así como para sus Servicios y Gerencias Territoriales.

Todos ellos vieron modificados su trabajo y actividad, pero en el caso de la Gerencia de Salud, el Servicio Territorial de Sanidad, la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, la Oficina Territorial de Trabajo y la propia Delegación, la carga de trabajo se incrementó de forma exponencial. Y es que la gestión sanitaria ha sido, sin duda, uno de los principales focos de atención a lo largo de este año.

En el caso de Valladolid, la Gerencia de Salud, que se divide en dos Gerencias de área, Este y Oeste, venía trabajando ya desde antes en mejorar la cooperación entre los tres hospitales de la provincia mediante alianzas estratégicas que primaran la colaboración frente a la competencia, una colaboración que ha sido esencial en este último año.

También, en el ámbito de la Atención Primaria, y más allá de las dificultades derivadas de esta pandemia, uno de sus ejes de actividades ha estado orientado a la organización de la pediatría en el medio rural.

En el capítulo de inversiones, a pesar del impacto de los gastos derivados de la gestión COVID, se han podido iniciar algunas obras. Así en los hospitales, en el Río Hortega se ha licitado el proyecto para la creación de la unidad regional de biocontención, en el Clínico de Valladolid se han acometido las obras de climatización y en el Hospital de Medina del Campo se han iniciado las obras de ampliación de su Servicio de Urgencias, que finalizará este dos mil veintiuno, con un presupuesto de 400.000 euros, y se ha construido ya una base de emergencias en sus terrenos.

Por su parte, en Atención Primaria se ha reformado la planta tercera del edificio Casa del Barco para su adaptación como unidad de salud mental, y se han iniciado, en noviembre de dos mil veinte, las obras en el centro de salud de Alaejos, prevista su



finalización para agosto de este año, con un presupuesto de 335.000 euros y que da respuesta a una aspiración mantenida desde hace tiempo por toda la comarca.

En las... en las inversiones motivadas además por el COVID, se han... se realizaron obras en el edificio Rondilla Hospital COVID por valor de 1.748.000 euros. Y, precisamente, este edificio ha sido una de las autorizaciones sanitarias emitidas por la Sección de Ordenación del Servicio Territorial de Sanidad, junto a la de unidad de convalecencia en la Feria de Muestras, la ampliación del Hospital Campo Grande y la ya mencionada ampliación parcial del Hospital Comarcal de Medina del Campo. Una actividad que compatibilizó con otras campañas de inspección, entre las que destaca la del cumplimiento de la normativa sobre prevención del tabaquismo, con especial hincapié en parques infantiles y terrazas cubiertas de establecimientos hosteleros.

Este Servicio Territorial, a través de su Sección de Epidemiología, fue el competente en el seguimiento y correcto registro de todos los casos y brotes de la enfermedad, por lo que sumó, a sus actividades habituales, el tratamiento de los datos registrados por el personal sanitario para hacerlos llegar al Sistema Integral de Vigilancia Epidemiológica (SIVE), para que la información pudiera ser así remitida al Ministerio de Sanidad. Y a finales de año sumó a sus cometidos la preparación para la vacunación y recepción, así como custodia, de las primeras dosis de vacuna de Pfizer, función que continúa desarrollando hoy con el resto de vacunas.

Pero el coronavirus ha ocultado que siguen existiendo otras enfermedades. De tal forma que se han seguido continuando las actividades preventivas, aunque no hayan sido tan visibles, en ámbitos de la salud infantil, en la detección precoz de diferentes tipos de cáncer, en la erradicación de enfermedades como la poliomielitis y se han mantenido las campañas de educación para la salud, orientadas tanto a particulares como a centros escolares y en salud laboral.

Pero esa crisis sanitaria de la que les hablaba se trasladó también al ámbito sociosanitario, golpeando de forma inusitada a las residencias de mayores.

Desde la Gerencia Territorial de Servicios Sociales se trabajó, junto con los equipos de Atención Primaria, en las asistencias a estas residencias; se hizo el seguimiento de las situaciones de crisis que se producían en algunos de estos centros; ejerció un papel activo en la coordinación de la ayuda en el seno del CECOPI; y diseñó, con el apoyo de la Delegación Territorial, un mecanismo de reparto de los equipos de protección individual, entonces escasos, para así proteger a trabajadores y usuarios de estas residencias.

Más allá de las cifras ya expuestas en mi anterior comparecencia en esta Comisión, guardo en mi retina una imagen, la de la planta baja de la Delegación Territorial ocupada con cajas de equipos de protección que, en un trabajo en cadena, llevado a cabo por los trabajadores de la propia Delegación, de su registro, junto a los trabajadores de la Gerencia de Servicios Sociales y en colaboración con los agentes medioambientales, conductores de Fomento y voluntarios de Protección Civil, hacían en ese trabajo en cadena el reparto en cajas para que fueran conducidos por estos últimos a las más de 150 residencias de mayores y de personas dependientes repartidas por nuestra provincia.

Y a pesar de estar durante meses prácticamente monopolizados por esa gestión del COVID, se incrementaron las visitas de seguimiento a centros residenciales



y, además, la Gerencia consiguió tres objetivos que considero fundamentales: el primero, reducir el tiempo del reconocimiento de las prestaciones de dependencia, de los cuatro meses de dos mil diecinueve a los tres meses en dos mil veinte, atendiendo así a lo recogido en los acuerdos de diálogo social, tramitando 3.099 valoraciones de reconocimiento del grado de discapacidad; en segundo lugar, incrementar las subvenciones a entidades para la realización de itinerarios de inserción sociolaboral; y por último, garantizar en todo momento la gestión para la prestación de servicios esenciales, como el pago de la renta garantizada de ciudadanía, la atención a situaciones de necesidades inaplazables, como los que sufren las mujeres víctimas de violencia de género o los menores en situación de desamparo. De hecho, se atendieron 280 expedientes de menores a lo largo de todo el año, 75 de los cuales recogían situaciones nuevas.

Y junto a sanitarios y personal de las residencias, permítanme que dedique un reconocimiento especial a los voluntarios de Protección Civil de la provincia. La labor que realizó la Delegación, a través de su Sección de Protección Civil, habría sido imposible sin ellos, si bien en ocasiones son los grandes olvidados cuando se menciona a los héroes de la lucha contra el virus.

La declaración del estado de alarma y la activación por parte de la Junta de Castilla y León del Plan Territorial de Protección Civil, en su situación de... 2 de emergencia -aún hoy vigente-, ha colocado a la Sección de Protección Civil en el núcleo de muchas actividades, entre las que cabe citar la asistencia técnica y administrativa, la colaboración con el resto de Administraciones o la coordinación de los trabajos de desinfección, tanto en vías públicas de los municipios que no contaban con medios propios, y que fue atendido por personal del Servicio Territorial de Fomento, como en las residencias de ancianos de diversos municipios, en este caso, por personal de las Fuerzas Armadas; todo ello sin descuidar la actividad ordinaria de la Sección.

Y junto a Protección Civil, en el seno de la Delegación Territorial, la Asesoría Territorial ha adquirido un especial protagonismo, no solo por el número de expedientes que entraron a lo largo del año, 536, sino por la trascendencia de estos. Así, tuvo que tramitar una parte sustancial de las autorizaciones y ratificaciones de las medidas sanitarias, incluidas tanto confinamientos colectivos que afectaban a municipios, como fueron los de Íscar y Pedrajas, entre otros, así como los individuales, teniendo que prestar servicio a la Consejería de Sanidad todos los días de la semana y en cualquier momento en que se dictaban esas medidas. También conoció de otras demandas vinculadas con la crisis sanitaria y económica, como las vinculadas a los expedientes de regulación temporal de empleo, materia en la que vio cómo se incrementaban los informes de recursos.

En otros ámbitos, por su cuantía, cabe destacar el recurso contencioso interpuesto frente a la resolución del contrato de proyecto y obra del... del Hospital Clínico, en el que la UTE adjudicataria pretendía una indemnización de 11 millones, reclamación que ha sido desestimada y de la que ya existe sentencia firme.

Para concluir el apartado dedicado a la Delegación Territorial, su Sección de Interior vio también afectada su actividad, en este caso, por la paralización y las medidas aplicadas en la Comunidad. Dos ejemplos para explicar ese impacto. En dos mil veinte se autorizaron tan solo 8 festejos taurinos en la provincia y únicamente se dio trámite a tres espectáculos de fuegos artificiales. Pero aplicando el principio de coordinación que manifestaba al principio, y en aras de una gestión más eficiente,



este Servicio ha asumido, además de las que le correspondían por su propia competencia, la tramitación de las denuncias en materia COVID referentes a las infracciones del confinamiento perimetral de la Comunidad, una competencia que correspondía al Servicio Territorial de Sanidad, pero que, debido a su amplio volumen, era imposible de asumir por dicho Servicio con la eficacia y rapidez que exige su tramitación. De esta forma, la Secretaría Técnica en el Servicio de Sanidad ha podido centrarse en la tramitación del resto de expedientes vinculados al incumplimiento de las medidas de prevención contra el COVID y que son considerados competencia sanitaria.

Pero, como bien saben, la crisis sanitaria ha traído consigo una crisis económica, cuyo primer impacto se vio reflejado en las declaraciones de los expedientes reguladores temporales de empleo, más conocidos como ERTE, derivados de la paralización de la actividad económica que conllevó el confinamiento.

La tramitación de estos ERTE es competencia de la Oficina Territorial de Trabajo, que nuestra provincia tramitó a lo largo del año 8.040 solicitudes, de las que fueron aprobadas 7.020, siendo 32.991 los trabajadores que en algún período de tiempo han estado acogidos a esta figura en la provincia. Además, se tramitaron otros 634 expedientes por causas económicas, técnicas, organizativas y productivas, siendo por sectores el más afectado el sector servicios, con 7.615 expedientes tramitados y más de 26.000 trabajadores afectados.

A pesar del incremento de la actividad derivada de la concentración en un momento concreto de esos expedientes, la colaboración del resto de los Servicios Territoriales, con mención especial a los trabajadores del Instituto de Competitividad Empresarial, y que expuse al principio de esta intervención, agilizó su tramitación.

Además, dentro de las líneas de ayuda al fomento del empleo convocadas por la Junta de Castilla y León, dos tuvieron como objetivo paliar los efectos provocados específicamente por la crisis del COVID-19:

La primera, dirigida específicamente a los afectados por ERTE por causa de fuerza mayor. Esa ayuda llegó a nuestra provincia a 2.744 trabajadores, lo que supuso una cuantía de 1.378.000 euros, siendo el importe medio de... de cada ayuda superior a los 500 euros.

La segunda, el Programa Reincorpórate, estaba dirigida a los autónomos que volvían a su actividad a partir del mes de julio de dos mil veinte tras ver cesada su actividad por la crisis sanitaria. En esa línea se tramitaron 3.974 solicitudes, siendo la cuantía total de la subvención 484.000 euros, que se deben sumar a los más de 8.000.000 de euros que en el resto de las líneas de fomento al empleo se han concedido en la provincia de Valladolid.

Vinculado también al fomento del empleo, encontramos la actividad desplegada por la Gerencia Provincial del Servicio Público de Empleo en áreas como las acciones formativas para desempleados, subvenciones para planes de empleo o programa personal de integración y empleo.

Y si bien no es el que se lleva una mayor cuantía en inversión, sí me gustaría destacar, por su vinculación con los ayuntamientos de la provincia, los programas mixtos de formación y empleo, de los que se aprobaron en el año dos mil veinte 18, en los que han participado 130... perdón, 139 alumnos, superando el 1.600.000 euros las subvenciones concedidas.



Bien, pues a pesar de la paralización de la actividad económica y de tener que adaptar la actividad de su personal a la modalidad de teletrabajo, el Servicio Territorial de Industria mantuvo su actividad, tramitando los expedientes gracias, en parte, al ser uno de los Servicios más avanzados en el uso de la Administración electrónica en la relación con sus usuarios.

A lo largo del año se ha tramitado la acreditación de más de 100 instalaciones de generación de energías renovables, las cuales suman una potencia total de 3 gigavatios de potencia eléctrica, lo que supondrá en los próximos dos años triplicar casi la potencia actual instalada en la provincia de Valladolid.

Es importante señalar, además, que una de cada cinco instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovable que se autorizan en nuestra Comunidad se tramita en el Servicio Territorial de Valladolid. Y en el último año las solicitudes presentadas casi han triplicado el número de años anteriores. Así, se autorizaron 150 explotaciones de instalación de distribución y transporte de energía eléctrica, lo que supone un incremento del 200 % respecto al número de instalaciones del año anterior, motivado por el incremento en las instalaciones fotovoltaicas que precisan de esa red de distribución, a las que habría que sumar 7 instalaciones para suministros de gas natural. Y por lo que se refiere a las inscripciones de instalaciones de autoconsumo de energía eléctrica, el incremento fue del 400 %, alcanzando la cifra de 118 instalaciones.

Estas autorizaciones precisan el expediente de evaluación de impacto ambiental, tramitado por el Servicio Territorial de Medio Ambiente, la mayoría de ellas. En dos mil veinte, además de los más de 300 informes que hizo ese Servicio, se tramitaron 53 expedientes, siendo de especial complejidad los vinculados a proyectos de energías renovables, algunos de ellos de gran tamaño y cuya autorización es competencia del Estado.

Un dato a ese respecto. El grado de ejecución en las inversiones previstas para los tratamientos selvícolas preventivos de incendios fue del 98 %, un dato que refleja que, a pesar de la pandemia, la actividad de este Servicio Territorial tampoco se vio interrumpida.

Dentro de las funciones ordinarias, durante el año dos mil veinte, podemos destacar la inversión de casi 350.000 euros en la recuperación de zonas degradadas por el depósito de residuos inertes, conocidas como escombreras; la gestión de los 161 montes de utilidad pública de la provincia, propiedad en mayor parte de las entidades locales, que ha permitido que estas ingresaran más de 1.400.000 euros durante el año dos mil veinte; y la organización y coordinación del operativo de incendios, habiéndose producido 184 en la provincia este último año (63 forestales y 121 no forestales), destacando el operativo que se desplegó en el incendio en el término municipal de Simancas, ya que tuvo nivel 2 como categoría de incendio forestal.

Además de este servicio, ha implantado la tramitación telemática de expedientes de autorización de controles poblacionales de especies cinegéticas, alcanzando por esta vía el 68 % de la tramitación de dichos expedientes.

Bien, a lo largo de esta exposición me he referido a la paralización de la actividad económica, pero, en nuestra provincia, agricultores y ganaderos continuaron en los peores momentos de la pandemia realizando su labor, por lo que merecen nuestro reconocimiento. Prueba de ello es que el Servicio Territorial de Agricultura,



Ganadería y Desarrollo Rural ha mantenido activas todas sus líneas de actividad en niveles similares a los de años precedentes. Un dato: en dos mil veinte se inscribieron en el Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León 396 nuevas explotaciones agrícolas, mientras que únicamente se dieron de baja 11 explotaciones.

Una de las mejoras en la gestión del Servicio ha sido sustituir en las ayudas PAC los controles sobre el terreno, sustituyéndolo por la monitorización de las superficies declaradas, reduciendo así la carga administrativa en... y, además, las visitas sobre el terreno, lo que supone además un impulso a las nuevas tecnologías.

Dentro de las ayudas gestionadas por este Servicio, me gustaría destacar las destinadas al sector del vino, por ser de especial importancia para nuestra provincia: como novedad, y ante la crisis del mercado vitivinícola, y con el objetivo de recobrar el equilibrio entre oferta y demanda, se convocaron ayudas para la cosecha en verde de viñedos, por un valor superior a los 3.700.000 euros; a esas ayudas hay que sumar las destinadas a la reestructuración y reconversión del viñedo, así como las ayudas a la promoción de vinos que se... que realizan las bodegas en terceros países, de tal forma que la suma de ayudas a dicho sector en nuestra provincia superó los 10.680.000 euros.

Pero, si queremos mantener la actividad en el campo, es necesario atraer y preparar a los jóvenes. Y con ese objetivo, el Servicio Territorial trabaja en dos líneas: la primera, la formación agraria, donde destaca el Centro Integrado de Formación Profesional San Rafael de la Santa Espina, donde cursan estudios de Formación Profesional de grado medio y superior 126 alumnos, 76 de ellos en régimen de internado; y, en segundo lugar, las ayudas al establecimiento de jóvenes y la mejora de explotaciones agrarias. Este año, las ayudas han permitido incorporar a 88 jóvenes al sector agrario, de los cuales 28 son mujeres.

En esa línea de asentar población en el ámbito rural, pero con fuerte componente social, me gustaría mencionar el Programa Rehabitare del Servicio Territorial de Fomento, destinado a la rehabilitación de viviendas municipales para ser destinadas al sector... al alquiler social, perdón. La inversión casi de este año de 234.000 euros ha permitido llevar actuaciones en seis municipios de nuestra provincia: Esguevillas de Esgueva, Matapozuelos, Villalar de los Comuneros, San Miguel del Pino, Alcazaren y Traspinedo.

A este programa se une la gestión de las ayudas al alquiler para las personas más desfavorecidas, de las que se beneficiaron en Valladolid 2.475 familias, un 33 % más que el año anterior, que recibieron casi 4,4 millones de euros, lo que supone un incremento en esa cuantía superior al millón de euros, así como a otras líneas, entre las que destacaría la ampliación del Parque Público de Viviendas y las negociaciones para moratorias y reestructuraciones de deudas que faciliten el pago de dichas viviendas.

Pero también los objetivos de la Agenda 2030 están presentes en la actividad de este Servicio, en especial el relativo a la eficiencia energética, a través de las ayudas de rehabilitación destinadas a la mejora de eficiencia energética y la mejora de seguridad, utilización y accesibilidad de viviendas. Estas ayudas, que son solicitadas por comunidades de propietarios, hizo que se concedieran 22 ayudas, casi el doble que el año anterior, para un total de 198 viviendas, por un importe de 881.647 euros, lo que supone un 42 % más respecto a las subvenciones concedidas por el mismo concepto un año antes.



Además de vivienda, el Servicio tiene competencias en materia de carreteras, aspecto este esencial en la vertebración del territorio, donde se han ejecutado obras en las vías autonómicas 405, entre Tordesillas y Serrada; 714, entre la A-6 y San Pedro de Latarce; y la 504, en el tramo Bolaños-Villavicencio de los Caballeros y Becilla de Valderaduey; además de las obras habituales de conservación, vialidad invernal, arreglos de puentes, obras de emergencias, etcétera, totalizando, en total, la inversión en carreteras más de 6.000.000 de euros.

Y a pesar de que, junto a la actividad económica, las actividades culturales han sufrido las consecuencias de la pandemia, el Servicio Territorial de Cultura y Turismo pudo mantener tanto el Programa Circuitos Escénicos, que permitió llevar 207 actuaciones de 131 compañías teatrales y musicales a 25 municipios de nuestra provincia, como el Programa Exposiciones a la Carta, que permitió difundir 11 exposiciones en nuestra provincia que atrajeron a un total de 2.774 visitantes.

Además, se han mantenido las actuaciones de protección, conservación y restauración del patrimonio cultural y arqueológico, con una inversión de 435.200 euros, destacando, por citar solo de ellas... dos de ellas, la restauración de las fábricas del arco de Ajújar, en Medina de Rioseco, o la restauración de la fachada del convento de San Joaquín y Santa Ana, en la capital.

Este Servicio vio también avances en la tramitación electrónica de los expedientes de intermediación turística y de todo tipo de alojamientos, pero tuvo su mayor impacto en la gestión, a la hora de trasladar las medidas COVID para adaptar el Centro de Instalaciones y Servicios Deportivos Río Esgueva, y así poder garantizar y preservar la salud y seguridad de empleados y deportistas; unas instalaciones que, por cierto, cuando estuvieron cerradas, se pusieron a disposición de la Consejería de Familia para albergar a los menores de la provincia cuyos padres estuvieran hospitalizados por COVID y que no pudieran ser atendidos.

Y es que con los menores, con los niños, es con quienes quiero finalizar esta exposición. Ellos han sido el mejor ejemplo en el cumplimiento de las medidas, a pesar de que la pandemia les ha quitado, en el mejor de los casos, durante meses, la libertad y el movimiento que todos hemos disfrutado a esa edad.

La Dirección Provincial de Educación ha visto también incrementada su carga de trabajo para poder hacer frente a las nuevas necesidades y garantizar la continuidad del curso escolar, a partir de septiembre de dos mil veinte, en los 239 centros y servicios educativos con que cuenta nuestra provincia, tras la suspensión de la actividad lectiva presencial el pasado mes de marzo.

Hay que destacar que uno de cada cuatro niños escolarizados en Castilla y León lo hace en nuestra provincia, en la que contamos con 84.100 alumnos en las enseñanzas de régimen general, un 0,21 % más que en dos mil diecinueve, con 4.985 profesores en los centros de titularidad pública, 340 más que el año precedente.

De ese alumnado, más de 6.000 alumnos hacen uso de algunas de las 217 rutas de transporte escolar, 84 de ellas integradas, a las que se destinaron más de 5.150.000 euros; y, además, 8.825 de esos alumnos hacen uso habitualmente de los servicios de comedor escolar en algunos de los 74 comedores escolares que prestan servicio a 84 centros de... escolares de Infantil y Primaria. De esos 8.825, 2.808 tienen gratuidad total en el servicio, cuatrocientos treinta... treinta y cuatro, perdón, una ayuda del 75 %, y 1.215, una ayuda del 50 %.



En el capítulo de inversiones, si bien algunas no pudieron realizarse por verse afectadas por la paralización de plazos durante el confinamiento, destaca sobre todas ellas las que se ha... perdón, destaca sobre todas las ejecutadas en dos mil veinte la inauguración del Instituto de Educación Secundaria Obligatoria de La Cistérniga, cuyas obras han supuesto una inversión de más de 6.500.000 euros.

A ello hay que añadir las obras habituales en accesibilidad y funcionalidad de los centros, a las que este año se sumaron las intervenciones para implantar los protocolos COVID, que supusieron un importe adicional de 587.000 euros en los centros de Educación Infantil y Primaria, 680.000 en los de Secundaria y 42.980 euros en las escuelas de... de Educación Infantil de 0 a 3 años.

Y como les decía, siempre hemos tenido preocupación por el ámbito rural, y por eso me gustaría mencionar el Convenio de reparación, conservación y mejora de colegios de Educación Infantil y Primaria del medio rural en la provincia Valladolid, suscrito, como fórmula de cooperación entre Administraciones, por la Junta de Castilla y León y la Diputación de Valladolid, y que está destinado a la concesión de ayudas a municipios y entidades locales menores de la provincia de Valladolid, y al que la Junta aporta 150.000 euros.

Finalizo esta exposición, y no puedo hacerlo sin destacar el valor de todos los trabajadores que conforman la Administración Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, pero permítanme que lo personalice en esta ocasión en los jefes de servicio, gerentes territoriales y directores provinciales, así como en el equipo de dirección de la Delegación Territorial. Ellos han demostrado en su actividad durante este año que un funcionario de la Administración es, por encima de todo, un servidor público, y su figura también merece ser reivindicada. Muchísimas gracias. Y me pongo a su disposición para responder las preguntas que puedan surgir a partir de esta comparecencia.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señor Cobos. Agradecemos el epítome que... a la Memoria que ha hecho en su exposición. Se lo agradecemos de verdad. ¿Hay algún grupo parlamentario que solicite suspender la sesión? ¿Nadie? Pues, siendo así, procedemos con la intervención de los diferentes grupos parlamentarios, comenzando por los grupos parlamentarios solicitantes de la comparecencia.

Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente. Y buenos días a todos, señorías. En primer lugar, quiero agradecer y dar la bienvenida al delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, el señor Cobos, en su comparecencia en esta Comisión de... de Presidencia, y trasladar también a todo su equipo de la Delegación Territorial el gran esfuerzo que... el agradecimiento por el gran esfuerzo que están realizando, especialmente considerando estos tiempos de pandemia de la COVID-19, en los que, por desgracia, pues aún nos... nos encontramos.



También me gustaría agradecer y sumarme al reconocimiento que... que ha hecho al comportamiento ejemplar de los niños durante esta pandemia, a pesar de las numerosas restricciones y limitaciones que... que les han afectado muy directamente.

Dentro de... de toda la información que nos ha trasladado esta mañana, y... y después de estudiar la Memoria del año dos mil veinte de esta Delegación Territorial, quisiera destacar el esfuerzo realizado por su Delegación para mejorar la eficiencia en la gestión, precisamente, en un momento de... de alta presión y de demanda de trabajo extraordinario debido a la... a la pandemia.

Y cuando algunos partidos se centran, por no decir se obcecán, haya crisis o no, en subir los impuestos a toda costa, sean o no totalmente injustos, este Gobierno de Castilla y León, de PP y Ciudadanos, busca implementar sistemas como los que nos ha presentado, incrementando coordinación y actuación en red, comunicación, mayor información y digitalización de los servicios. En definitiva, tratar de prestar mejor servicio sin que esto suponga incrementar los gastos estructurales de la Administración. Porque sí hay formas de mejorar la labor y los servicios públicos sin necesidad de gastar más. Se llama mejorar la eficiencia y la competitividad.

Quiero también referirme al ámbito sanitario. Considero que el... el trabajo del Servicio Territorial en este campo debe destacarse, sobre todo, en lo vinculado con las actividades relacionadas con la COVID-19: respecto a la información de los casos, el seguimiento, la descripción, informatización de brotes; el seguimiento de la situación en las residencias de las personas mayores; el seguimiento de la situación en centros escolares y universidades, con la elaboración de informes y el asesoramiento a los responsables de estas situaciones; la preparación para la vacunación y la recepción de las primeras dosis de la vacuna de Pfizer; atención telefónica y por correo electrónico a demanda a... de cualquier tipo de duda relacionada con la enfermedad, a profesionales sanitarios de centros públicos y privados, responsables municipales, responsables de centros, particulares; y en fechas más recientes, también la información puntual de la situación epidemiológica en Valladolid, con las tablas que se elaboran y condensan en la Delegación, gracias también a... al trabajo de la Consejería de Salud y de la... de Sanidad, perdón, y de la Consejería de Transparencia, haciendo así estos datos, pues, más accesibles a los ciudadanos; y, por supuesto, información puntual del plan de vacunación semanal en... en la provincia de Valladolid, con la publicación de los llamamientos para la vacunación por convocatoria y zona, aunque pille un poco tangencialmente en... en este informe.

También son muy de agradecer, y así lo ha hecho saber la propia ciudadanía, la publicación en redes sociales de hilos explicando y respondiendo con detenimiento todas las preguntas frecuentes sobre el procedimiento de vacunación masiva en la provincia de Valladolid que los ciudadanos se puedan plantear. Hoy tenemos un buen ejemplo de ello en las redes. Sin olvidar las actuaciones e importantes inversiones realizadas o iniciadas en los equipamientos sanitarios, desde Atención Primaria a la Atención Hospitalaria.

Por otra parte, y abundando en lo que indicaba al inicio de mi intervención, de la importancia de valorar el esfuerzo que... que la COVID-19 ha supuesto para el personal de todas las Delegaciones Territoriales y, por supuesto, en la que hoy nos ocupa, en... en el caso de Valladolid, y es que es mi opinión, es algo a... a destacar, como ejemplo de... de buena gestión, que se haya flexibilizado la plantilla para atender los asuntos más urgentes o que requerían de un mayor esfuerzo. Y, en concreto,



pues me refiero a... a, por ejemplo, la transferencia que... que ha mencionado y que se menciona en el... en el informe de... de 10 trabajadores, incluido parte del equipo de la dirección de... de esta Delegación, como apoyo a la Oficina Territorial de... del servicio para la tramitación de los expedientes de regulación temporal de empleo, de los ERTE, o... e incluso el apoyo a la oficina de Burgos en lo relativo a las conciliaciones laborales. Creo que esta colaboración estrecha redundará, efectivamente, en un mejor servicio, en un reconocimiento en la enorme valía de los funcionarios y a un mejor aprovechamiento de los recursos públicos.

También resaltar que esta buena coordinación no se restringe al ámbito interno de... de la Comunidad, del Gobierno de la Comunidad, sino que se ha reflejado también, y lo valoramos muy positivamente, en la coordinación con las entidades locales y con la Subdelegación del Gobierno, en un gran ejemplo de lealtad institucional.

En el ámbito agrario, destacar -usted también lo mencionaba en su intervención- otra muestra de... de eficiencia que redundará en la reducción de la carga administrativa: sustituir los... los controles de las ayudas de la Política Agraria Común, de la PAC, que se realizaban sobre el terreno, pues mediante monitorización asistida por tecnologías de... de la información. Innovaciones que permiten dedicar los recursos al apoyo del sector, que no ha parado en estas condiciones de pandemia, y que con el apoyo de la Junta de Castilla y León, y en concreto con esta... con el apoyo de esta Delegación Territorial, ha podido sortear impactos como el descenso del turismo y el cierre del canal HORECA.

También se han mantenido, como no hubiéramos entendido de otra forma, las actuaciones de protección, conservación y restauración del patrimonio cultural y arqueológico en Valladolid capital y provincia, incluso el Programa Circuitos Escénicos. Y también en esta área se ha apostado por mejorar la gestión con la tramitación electrónica de expedientes de intermediación turística.

En su exposición también nos ha mencionado aspectos relacionados con la Agenda 2030, relativos, por ejemplo, a la reducción de papel en las tramitaciones y el significativo incremento de ayudas a la mejora de la eficiencia energética.

Y también me consta, usted también lo ha mencionado, que se han enfrentado a un incremento, pues, muy importante de solicitudes. Ha comentado, creo que del entorno de 400 por 100 en algunos casos, para la implantación de proyectos de autoconsumo y producción de energías renovables.

En este ámbito en concreto, me gustaría preguntarle sobre un incidente puntual acaecido en torno a noviembre de... del año dos mil veinte, por el que, bueno, algunos promotores de energías renovables, en concreto fotovoltaicos, denunciaban una serie de dificultades de tramitación en relación con el servicio de... de la Delegación de Valladolid. Le agradeceré, si... bueno, si puede compartir con nosotros un poco y explicar lo acaecido y si se ha solucionado correctamente.

Y para finalizar, simplemente, agradecer sus explicaciones, el esfuerzo realizado de síntesis sobre un informe, que consta además de 300 páginas. Estoy segura que no ha sido tarea fácil, y este... esta posibilidad de aportarnos esta... esta síntesis que nos ha realizado en la mañana de hoy, pues, nos ayuda a conocer, a todos los presentes y a quienes nos puedan estar siguiendo de forma remota o diferida, pues los puntos principales de... de su trabajo y los ejes estratégicos de... de su gestión.



Quedo a la espera de... de su respuesta a la pregunta que le planteaba. Y, sin más, pues muchas gracias por su presencia aquí hoy.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora Gómez. A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, también grupo solicitante de esta comparecencia, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Noemí Rojo Sahagún.

LA SEÑORA ROJO SAHAGÚN:

Muchas gracias, presidente. Buenos días, señorías. Y muchas gracias y bienvenido de nuevo, señor delegado territorial de Valladolid. No quiero perder esta oportunidad para agradecerle, en el día de hoy, el trabajo que hay tras esta Memoria. Estoy segura de que el número de horas que usted y su equipo han dedicado a nuestra provincia durante todo el año dos mil veinte es mucho más que el que se refleja en las más de 350 páginas de la Memoria.

Este ejemplar ejercicio de transparencia, tanto suyo como de la Consejería de Presidencia, nos demuestra una vez más, como ya lo hizo el año pasado, con la... con la presentación de la Memoria del año dos mil diecinueve, que para la Junta de Castilla y León es primordial que los ciudadanos sepan cómo, cuándo y dónde van destinados los recursos que les son asignados a su Delegación.

Con la Memoria en la mano se puede comprobar cómo cada uno de los Servicios Territoriales son como pequeñas Consejerías puestas a pie de calle para el ciudadano, porque, al fin y al cabo, en la figura de un delegado territorial, y en la de su equipo, se representan todas y cada una de las competencias autonómicas.

Como no podía ser de otra manera, durante todo el año pasado, el año dos mil veinte, la Delegación Territorial de Valladolid tuvo que adaptar su actividad y centrarla en todo lo relacionado con el COVID-19. A este respecto, quiero destacar las actuaciones relativas a la recepción de donaciones y material de equipos de protección individual por parte de empresas y particulares, desde el quince de marzo, la entrega de material a las residencias de ancianos y centros de discapacidad de la... de la provincia -tal y como nos ha comentado hoy aquí-, la colaboración con el hospital instalado en la Feria de Muestras de Valladolid. Y en este punto quiero agradecer también el trabajo que se llevó a cabo en ese hospital, tanto el montaje del... del mismo como el personal sociosanitario que trabajó allí, y que, afortunadamente, cerró el veintiséis de abril.

La desinfección de municipios y el apoyo a ayuntamientos de la provincia y, además, quiero resaltar en este punto la parte de la Memoria en la que se relatan los trabajos efectuados por el personal del Servicio Territorial con motivo de la pandemia de la COVID-19, trabajos que se han realizado desde el día catorce de marzo hasta el catorce de mayo del año pasado, es decir, en los primeros meses de esta dura pandemia. Son varias las páginas de la Memoria que nos informan de todos los viajes que se han realizado para trasladar EPI, mascarillas y demás material necesario en aquel momento tan duro.

Siempre se habla... siempre que se habla del inicio de la pandemia y de cómo se ha gestionado, yo siempre digo que ningún Gobierno, y me da igual el



color político del que sean, ni su personal estaba preparado para gestionar algo así. Cuando juramos o prometemos nuestro cargo o cuando el personal al servicio de la Administración aprueba su oposición, lo hacemos con la firme creencia de que estamos aquí para servir, nunca para servirnos. Pero, desde luego, nadie nos prepara para vivir una pandemia.

Por ello, quiero mostrar con estas palabras el mayor de los agradecimientos a todo el personal de la Delegación Territorial de Valladolid, por tantas y tantas horas de trabajo, a veces sin descanso, para que saliéramos cuanto antes de aquel infierno llamado primera ola, y que tantas y tantas vidas se ha llevado por delante. Desde aquí, gracias por vuestro trabajo.

Al margen de lo anterior, y siguiendo el propio esquema del balance, quiero comenzar esta intervención destacando varias líneas de actuación que se han llevado a cabo en las distintas secciones y áreas, sobre aspectos, desde mi punto de vista, relevantes que se produjeron en la provincia de Valladolid en el año dos mil veinte.

En el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía, nuestra provincia crece en energías renovables. Ya nos lo ha dicho hoy usted aquí. Pese a esta terrible pandemia, que no me canso de repetir, sigue aquí y no podemos olvidarlo ni bajar la guardia ni un solo minuto, el Servicio Territorial de Industria ha seguido trabajando para los vallisoletanos. Se han realizado más de 6.700 registros e inscripciones de instalaciones nuevas en las... en la Sección de Seguridad Industrial. Se han realizado 2.000... más de 2.000 registros e inscripciones en la Sección de Industrias. En la Sección de Minas continúan activas 94 explotaciones, y en la Sección de Comercio se han tramitado 17 solicitudes de subvenciones dirigidas a la modernización de empresas artesanales.

Servicio Territorial de Fomento. En materia de vivienda y de las ayudas al alquiler de vivienda de personas más... más desfavorecidas, ya ha comentado usted aquí que se han beneficiado más de 2.400 familias de aquí, de Valladolid. Y en este punto quiero hacer... quiero recordar el gran esfuerzo que se ha... que se ha hecho por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente en materia de ayudas al alquiler de la vivienda y, particularmente, en ayudas destinadas a nosotros, a los jóvenes de Castilla y León y, por ende, también, a los jóvenes que vivimos aquí en Valladolid, ya que en la convocatoria de dos mil veinte para Castilla y León de ayudas al alquiler de la vivienda han resultado beneficiados 3.441 jóvenes menores de 35 años, ayudas con un importe superior a los 6.000.000 de euros.

Dentro del Servicio Territorial de Medio Ambiente cabe destacar el control de las poblaciones de especies cinegéticas a través de medios electrónicos. Y dentro de este apartado, del de caza, destacan dentro de las actuaciones llevadas a cabo en los cotos, en los procedimientos de... los 74, perdón, procedimientos de constitución, ampliación, cambio de titularidad, prórroga o anulación de cotos de caza, o la renovación y aprobación de 118 planes de ordenación cinegética. Asimismo, también se han tramitado 853 autorizaciones para el control de especies cinegéticas por daños en la agricultura, ganadería o selvicultura, concretamente, 443 de corzo y jabalí, 307 de conejos y 103 de otras especies.

En el Servicio Territorial de Agricultura, Ganadería y... y Desarrollo Rural, creo que es conveniente resaltar, tal y como se refleja en la Memoria, que se han



mantenido las actividades esenciales e imprescindibles, como la gestión de ayudas, información, asesoramiento, movimientos de animales, etcétera, sin... sin poner en riesgo ni a los ciudadanos ni al personal del Servicio.

También es importante destacar las actuaciones ya finalizadas en materia de concentración parcelaria en Pozal de Gallinas y en Valoria la Buena. Y, asimismo, y respecto a este Servicio Territorial, tal y como se informa en la Memoria, se han ejecutado obras sobre el acondicionamiento del camino La Muedra, en Tordesillas; la infraestructura rural en la zona de concentración... concentración parcelaria, perdón, de Urones de... de Castroponce 2; el acondicionamiento del camino rural Las Salinas, de Medina del Campo. Todas ellas finalizadas en diciembre, y que conjuntamente suman más de 1.100.000 euros de inversión.

En el Servicio Territorial de Sanidad destacan, además de todo lo que usted nos ha relatado aquí, las actuaciones relacionadas con la inspección de centros, servicios y establecimientos sanitarios, etcétera.

Y en este punto quiero hacerle un especial agradecimiento a usted, señor delegado territorial, un agradecimiento personal, por el trabajo que está realizando para la divulgación y difusión de todas las campañas de vacunación que se están llevando a cabo en la provincia de Valladolid. Aprovecho para recordar que sigue la campaña de vacunación para los nacidos en mil novecientos cuarenta y cuatro, cuarenta y cinco y cuarenta y seis de las zonas básicas de salud de Valladolid capital, Laguna de Duero, Pisuerga y Valladolid Rural 1 y 2, y que hoy comienza la vacunación para los nacidos en mil novecientos cuarenta y dos a mil novecientos cincuenta y uno de las zonas básicas de salud de Olmedo, Cigales y Cabezón de Pisuerga.

Respecto a la Dirección Provincial de... de Educación, quiero destacar los más de 13.700 alumnos de los centros educativos de Educación Primaria y ESO de Castilla y León que se han beneficiado del Programa Releo Plus. Y también quiero destacar todas las actuaciones que se han llevado a cabo a través del II Plan de Atención a la Diversidad de la Educación, a través de formación de profesorado y campañas de sensibilización y, por el otro lado, los más de 25.000 alumnos que actualmente cursan enseñanzas bilingües.

Para finalizar mi intervención, le voy a plantear una cuestión que se encuentra a la orden del día: el uso de los medios electrónicos en la Administración de Castilla y León.

El Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, aprobado por el Real Decreto 203/2021, de treinta de marzo, tiene por objeto desarrollar la Ley 39/2015 y la Ley 40/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la primera, y de Régimen Jurídico del Sector Público, la segunda, en lo referido a la actuación y funcionamiento electrónico del sector público. Esta norma persigue, básicamente, mejorar la eficiencia administrativa, incrementar la transparencia y la participación, garantizar los servicios digitales fácilmente utilizables y mejorar la seguridad jurídica. Uno de los principios generales sobre... sobre los que pivota este reglamento es ni más ni menos que la accesibilidad. Durante el año dos mil veinte todos hemos tenido que adaptarnos a las nuevas tecnologías y a la actividad no presencial.

En la Memoria que hoy nos presenta deja claro que el uso de los registros electrónicos, comunicaciones y notificaciones y los expedientes administrativos



electrónicos han sido claves para poder seguir desempeñando sus funciones durante el año dos mil veinte. Señor delegado, quiero preguntarle en torno a esta cuestión, a la adaptación de su Delegación Territorial en esta materia, y cómo se ha... y cómo ha sido la interacción de... de su Delegación Territorial con los ciudadanos. Por el momento, eso es todo. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Continuamos con el resto de grupos. Como por el Grupo Parlamentario Mixto no hay nadie, proseguimos por el Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra el señor Fernández Bayón.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. En primer lugar, me gustaría agradecer la presencia del señor Cobos hoy aquí para dar cuenta de la labor realizada por la Delegación Territorial a lo largo de este complicado dos mil veinte.

Señor Cobos, antes de empezar, desde el PSOE de Castilla y León sí que nos gustaría que transmitiese a todos los trabajadores y trabajadoras de... de la Delegación, así como de los diferentes Servicios Territoriales, nuestra gratitud por la labor que han realizado no solo a la hora de elaborar esta Memoria, sino también por el ingente trabajo que han hecho y que continúan haciendo durante esta crisis que estamos viviendo.

Pero, además, me gustaría darle las gracias, personalmente, a usted, por la labor que ha realizado desde que tomó posesión de este cargo. Mire, podríamos decir que usted representa lo que se espera de un delegado territorial. Ha estado usted en primera línea y, además, según me cuentan diferentes alcaldes, alcaldesas y concejales, siempre que usted ha podido les ha ayudado, estando siempre disponible para aclarar cualquier duda que pudiera surgir.

Lamentablemente, y haciendo referencia al verso 20 del *Cantar del mío Cid*, en su caso se podría decir aquello de -y entiéndame- qué buen vasallo si tuviese buen señor. Y es que lejos de la indulgencia que han manifestado en sus intervenciones los portavoces del PP y Ciudadanos con la gestión realizada por la Junta a lo largo de dos mil veinte, mi intervención hoy será un poquito más crítica.

Verá, seguirá un poco el esquema de la propia Memoria, pero antes me gustaría comentar dos cuestiones de forma respecto a la propia redacción del informe. La primera sería que en ningún momento se utiliza el lenguaje inclusivo en la Memoria, a pesar de que el Artículo 14 de la Ley 3/2007 dice que se ha de implantar un lenguaje no sexista en el ámbito administrativo de los poderes públicos. Y la segunda cuestión es que, mire, ¿ve todas estas marcas azules? *[El orador muestra una publicación]*. Son bastantes. Pues verá, son un corta y pega de la Memoria del dos mil diecinueve. Me gustaría pensar que esto es debido a la falta de personal de las diferentes Secciones Territoriales, pero coincidirá conmigo en que no se puede, por ejemplo, presentar el mismo gráfico y las mismas conclusiones en dos mil diecinueve y en dos mil veinte y que lo único que cambie es el año.



Pero comencemos con la Memoria propiamente dicha. Respecto al capítulo de medidas tomadas durante la crisis, verá, echamos en falta que en ningún lugar de la extensa Memoria se den datos del número de trabajadores y trabajadoras que han contraído el virus y que han causado IT, así como el porcentaje de ellos que han sido sustituidos.

Tampoco se hace referencia a los cribados a través de los test de antígenos que se hicieron en varios municipios y que produjeron problemas de mala organización, como lo ocurrido en Tordesillas, donde personas de avanzada edad tuvieron que esperar varias horas de pie hasta que fueron atendidas. Por cierto, y hablando de ese cribado, ¿nos puede decir por qué en la convocatoria que se realizó desapareció el logo de la Junta y figuraba solo el... el logo del Ayuntamiento de Tordesillas?

También, como le dije en la anterior ocasión que usted compareció, nos llama la atención que, a pesar de que el Artículo 9 del Real Decreto 21/20, de medidas urgentes ocasionadas por el COVID-19, que dice claramente que la desinfección extra debe de ser realizada por las Administraciones competentes, en este caso la Junta de Castilla y León, hayan tenido que ser los ayuntamientos los que se han hecho cargo de la limpieza y desinfección de los centros escolares, dándoles ustedes una ínfima ayuda que solo ha cubierto el 15 % de los gastos originados. Y eso, a pesar de que el Gobierno de España les transfirió 84 millones de euros para gastos en educación.

Menciona la Memoria también los expedientes sancionadores en materia COVID. Bien, nos gustaría saber en qué situación quedó el expediente sancionador abierto al Ayuntamiento de Esguevillas por la celebración en plena pandemia de una fiesta de la espuma.

Y ya, de paso, esperamos que en la próxima Memoria figure el expediente sancionador al señor Igea, vicepresidente de la Junta, por vulnerar las normas que ustedes aprobaron respecto a reuniones en terraza. Si carecen ustedes de pruebas, no se preocupen, que nosotros o las asociaciones de hosteleros de Valladolid estaremos gustosos en hacerles llegar las fotos.

Continuando con la Asesoría Jurídica. Es llamativa la referencia que se hace en el informe a los muchos contenciosos administrativos relativos al copago de personas en situación de dependencia, cuya cuantía, según la Memoria, es muy elevada. ¿Nos puede decir de qué cantidades estamos hablando y a cuántas personas afecta? También estamos preocupados por los cinco contenciosos administrativos interpuestos por la empresa de servicios energéticos, por un importe superior a 10 millones de euros. Nos gustaría conocer en qué situación se encuentran. Vemos con preocupación que no se ha corregido respecto al ejercicio anterior la falta de personal de la Asesoría Jurídica, a pesar del volumen de trabajo que manejan, y nos gustaría saber también cuándo tienen ustedes pensado suplir esta carencia.

Respeto al Servicio Territorial de Fomento, de nuevo observamos que no se ha creado vivienda nueva de protección oficial y que tampoco parece que esta sea una prioridad por parte de la Junta.

También nos gustaría saber por qué no se han llevado a cabo el Plan de Inversiones Prioritarias para Valladolid, con actuaciones tan importantes para la provincia como el centro de salud de La Magdalena, actualmente paralizado y que provoca que, en plena pandemia, los pacientes estén siendo atendidos en condiciones deplorables



en un centro con consultas sin ventanas ni ventilación y sin las mínimas medidas exigibles. Por no hablar de la obra sin fin del Hospital Clínico, en la que en dos mil veinte se ejecutaron 346.000 euros, y para dos mil veintiuno solo se han presupuestado 937.000, de los 30,3 millones que son necesarios para finalizar la obra.

Y hablando de presupuestos, a pesar de la importancia de la señalización horizontal y el deterioro de esta en todas las vías de la provincia, el informe no hace ninguna referencia a actuaciones de este tipo a lo largo de dos mil veinte y, a pesar de ello, la Junta solo ha presupuestado para toda la provincia de Valladolid 50.000 euros para el dos mil veintiuno, algo claramente insuficiente.

Otro tema sería la acumulación de troncos en los ojos del puente de Cabezón. ¿Nos puede decir por qué no se ha llevado a cabo esta actuación en dos mil veinte?

Nos llama también la atención que, en plena pandemia, cuando más necesario sería el espacio CyL Digital, ustedes hayan ofertado 138 actividades menos, haciendo que haya habido 2.999 alumnos y alumnas menos que en dos mil diecinueve.

Respecto a Medio Ambiente, verá, de nuevo el informe manifiesta la falta de medios y personal de este Servicio Territorial, donde las plazas no se cubren ni con el personal propio, debido, sobre todo, a la gran carga de trabajo que existe –esto lo dice el propio informe, no lo digo yo–. Pero es que además nos preocupa mucho que, por ejemplo, para las evaluaciones de impacto ambiental, algo tan importante como eso, tan solo se prevea en la RPT un único técnico que ha de asumir la tramitación de todos los expedientes, incluidos los muchos proyectos en energías renovables. ¿Piensan ustedes solucionar esto? ¿De qué plazo estaríamos hablando?

La Memoria cita también uno de los mayores casos de envenenamiento de Castilla y León en el término de Wamba. Desconocemos a qué fue debido y el número de especies al que afectó. También nos gustaría que nos informara de ello.

En cuanto a Cultura y Turismo, más de lo mismo, como en otros Servicios Territoriales, existe en el personal una sobrecarga importante de trabajo difícil de llevar. Todo esto lo recoge la Memoria, no... no me lo estoy inventando.

Y respecto al circuito escénico de Valladolid, y a pesar de la situación que están pasando nuestros artistas, la Junta de Castilla y León, un año más, ha recortado el dinero que destina a este fin, cuando lo que debería de haber hecho es haber aportado más dinero para adaptar los espacios y que no se tuviese que anular, como ha sucedido, 20 actuaciones en dos mil veinte.

En cuanto al deporte, verá, señor Cobos, los niños y niñas han estado un año entero sin poder realizar deporte base ni actividades extraescolares debido a las restricciones que desde la Consejería se han tomado. Sin embargo, a lo largo de este año hemos visto como el deporte profesional sí que volvía a una pseudonormalidad. Incluso, se han permitido partidos amistosos y ahí no existía ningún tipo de control por parte de la Administración de si cumplían la normativa. Sin... y, sin embargo, los niños y niñas no han podido realizar estas actividades. Afortunadamente, recientemente, en uno de esos cambios de rumbo que la consejera de Sanidad nos tiene habituados, la actividad se ha retomado. Por lo que sí que nos gustaría, señor Cobos, y se lo pido encarecidamente, que esperemos que no, pero que, si volvemos a una incidencia elevada de casos COVID, piensen ustedes más en los niños y niñas vallisoletanos y busquen soluciones antes de prohibir este tipo de actividades. Prohibir es lo más fácil.



Hay otra cosilla. En lo relativo a Sanidad, estamos muy preocupados porque campañas como la de la hipercolesterolemia familiar se ha suspendido de una manera total. Esto en un futuro va a provocar graves problemas de salud en un futuro a la población de Valladolid, por lo que sí que le pedimos y no entendemos cómo en el resto de meses que no estuvimos confinados esta campaña no se ha llevado a cabo.

Bueno, se acaba mi tiempo, y aprovecharé mi segundo turno para que nos aclare otras cuestiones relativas a la Memoria. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Para contestar a las diferentes intervenciones planteadas por los portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor delegado territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid, el señor Cobos.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID (SEÑOR COBOS PÉREZ):

Bien. Muchísimas gracias. En primer lugar, agradecer a... a los tres procuradores que han intervenido las referencias que han hecho hacia mi persona, que son absolutamente inmerecidas, puesto que a lo largo de este año lo único que he hecho es limitarme a hacer lo que consideraba eran las competencias propias del delegado territorial, y, como he expuesto al principio del... de la exposición, dar una impronta en cierta forma personal a través de esos tres principios, en las formas en que lo entendía, que era: la coordinación entre los diferentes Servicios Territoriales y con una mayor proyección exterior; y evidentemente, la colaboración, dentro de la lealtad institucional, puesto que no la entiendo de otra forma, y debo decir que es la misma que he recibido por el resto de... de las Administraciones. Es decir, que igual que el... que usted afirmaba o utilizaba... hacía referencia a un dicho, yo diría otro: que cada uno da lo que recibe. Y entonces, si yo he recibido la... perdón, si he... he dado o si he recibido, si he enviado lealtad institucional, es porque también la he recibido del resto de Administraciones con las que he colaborado a lo largo de esta pandemia, sea la... y, de forma especial, la Subdelegación del Gobierno, tanto la Diputación de Valladolid como la totalidad de los ayuntamientos de esta provincia. Entonces, en ese sentido, creo que el mérito no es solo mío, sino también de aquellos que han estado al frente de las Administraciones con las que he tenido que trabajar a lo... a lo largo de estos... de estos meses.

Utilizo igual para responder de forma conjunta, cuando han hecho referencia al... al uso de... de redes sociales, especialmente en estas últimas semanas, con el tema de los hilos referidos a la vacunación. Lo mismo, es utilizar aquellas herramientas que están a... a mi alcance, en una forma de... o en una estrategia de comunicación que considero que es fundamental en estos momentos y, sobre todo, porque trata de acercar al ciudadano concreto de una provincia los mensajes que se envían tanto desde las Administraciones nacionales como, en este caso, desde el Gobierno autonómico.

Creo que hay que hacer un trabajo de acercar; es decir, utilizando como base el mensaje o el trabajo realizado, en este caso, por la Consejería de Sanidad y la Consejería de Transparencia, utilizar las herramientas que ellos ponen al alcance de los delegados territoriales para jugar con ellas. No es necesario aportar nada, lo único



que se trata es de darle una visión diferente y que permita ser mucha más próxima, o sea, más cercana para el ciudadano. Pero, evidentemente, es... el mérito es de aquellos que han elaborado todos los datos que yo utilizo, o quienes han revisado, y eso debo decirlo. En este caso, todos los hilos que se han... que hay publicados, especialmente los dos primeros, referidos a la vacunación fueron previamente revisados por la directora general de Salud Pública, así como por los miembros del Grupo de Trabajo de Vacunación de Valladolid, para evitar que, en la medida en que yo no soy médico, hubiera incorrecciones o imprecisiones. Por lo tanto, y como he manifestado desde el principio, todo es un trabajo en... en equipo.

Por contestar a la... a la procuradora de... de Ciudadanos, bien, ha recogido algunas de las cuestiones que yo he destacado y que he centrado en el... en mi exposición, pero es cierto que hacía una pregunta concreta, y es la referida a una situación que se plantea a finales del año pasado con algunos promotores de energías renovables, si no recuerdo mal, creo que eran además fotovoltaicas, en la tramitación o en la solicitud de una tramitación que era necesario al finalizar este año para poder seguir adelante con el... con el proyecto. Esa tramitación o ese... ese nuevo trámite que se pone este año, que... que era necesario hacer a finales de... de este año, y que la fecha límite era el treinta y uno de diciembre, conlleva, es cierto, un incremento en el número de solicitudes.

El Servicio Territorial de Industria en Valladolid lo único que hace es seguir la doctrina y las... perdón, seguir la doctrina jurídica de los tribunales en Castilla y León, que quedan recogidas en las instrucciones que dicta la Dirección General competente dentro de la Consejería de Economía, que es la responsable de este tipo de autorizaciones. Y se refiere al hecho de que, cuando una explotación fotovoltaica va a superar los 50 megavatios, la autorización no le corresponde a la Administración autonómica, sino que le corresponde a la Administración nacional. Y que, evidentemente, cuando un promotor divide una explotación en varias explotaciones más pequeñas para intentar eludir el paso ante la autorización estatal y hacerla de forma autonómica, es... el Gobierno autonómico debe declararse no competente para... porque, digamos, se está cometiendo un fraude de ley al subdividir la explotación en partes más pequeñas para optar por una vía que no le corresponde.

En su momento hubo una sentencia ante un... ante un caso que ocurrió en Salamanca, una sentencia del Tribunal... si no recuerdo mal, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, donde se declara nula la autorización que hace el Servicio Territorial de Industria porque se detecta que existe... que, si bien no es el mismo promotor de forma literal, sí es el mismo grupo empresarial el que está solicitando esas dos explotaciones que, por separado, no llegan a los 50 megavatios, pero que juntas sí que cumplen ese límite, y el Tribunal considera que, en la medida en que hay una concentración en la propiedad, se debe considerar como una única... un único promotor y, por lo tanto, una única explotación.

Lo que se ha hecho en Valladolid es, ante determinadas solicitudes donde existían sospechas de que pudieran estar en ese supuesto, y aplicando un principio de prudencia, de... vamos a evitar la nulidad del acto que podría dar lugar a indemnizaciones posteriores por parte del... de la Junta de Castilla y León, que tuviera que indemnizar a las empresas a quien se ha autorizado algo que luego la Justicia puede desmantelar, lo que se opta es aplicar el principio de prudencia y, en aquellos casos donde hay duda, declararse incompetente o no competente a la hora de... de llevar



a cabo esa tramitación, y decir que la competencia sea del Estado y que debe ser presentada ante el... ante el Estado.

Se mantuvo una reunión con los promotores que estaban en esa situación. Si no recuerdo mal, eran cuatro en esa situación. Uno de ellos afirma que lo entiende, y lo que nosotros... fue ponernos a disposición de ellos para facilitar toda la tramitación a nivel estatal, de tal forma que no hubiera que retrotraerse al principio de la tramitación, sino que todos los trámites que hubieran sido ya realizados, como, por ejemplo, la evaluación de impacto ambiental por parte del Servicio Territorial de... de Medio Ambiente, fuera validada desde el primer momento por parte del Ministerio competente a nivel estatal.

Así lo hicimos. Yo mantuve una reunión con el subdelegado del... del Gobierno, le transmití la información, él la transmitió al órgano competente en el... en el Ministerio, y la empresa que... ante la que expusimos el caso obtuvo la autorización en muy pocos días. Las otras tres empresas, si bien en un primer momento recurrieron la decisión que habían... se había adoptado en... en el Servicio Territorial de Industria, presentaron la documentación en... en el Ministerio, en Madrid, y obtuvieron la tramitación antes del treinta y uno de diciembre, en la fecha prevista.

Por lo tanto, era lógica esa solicitud, puesto que fue atendida por la Administración estatal, que entendió que sí era competente para... para tramitarla, y en ningún caso se ha producido un perjuicio para ninguno de los promotores que han... que solicitaron esa actividad... esa actuación en la provincia de Valladolid, al finalizar el... el año. De hecho, yo he mantenido reuniones con algunos alcaldes que me expusieron ese problema ante el temor de que las explotaciones ya no llegaran a instalarse en su municipio, y, cuando hablé con ellos, a finales de diciembre, todos me manifestaron que la empresa les había reconocido que lo había presentado en Madrid y que había obtenido la autorización en el plazo establecido.

En el... respecto a las preguntas que me hacía la procuradora del... del Partido Popular, evidentemente, igual que a la procuradora de Ciudadanos, agradecerle todas las menciones que ha hecho a mi trabajo personal. Y es cierto que me planteaba una... una duda y que me permite desarrollar una de las líneas que he intentado marcar desde el... desde que tomé posesión como delegado territorial, y es la digitalización de la actividad, no solo en la relación con los usuarios, con los administrados, sino dentro de los procesos de la propia Delegación.

El... eso nos permite, cuando yo decía que, en el caso de Valladolid, hemos sido pioneros a nivel de Delegación Territorial en implantar algo tan sencillo en muchas empresas o en otras Administraciones como es el portafirmas electrónico, es porque el procedimiento se había iniciado antes de marzo y de que se declarara el... la pandemia. Es decir, en la reunión que tuvimos de la Comisión Territorial en el mes de... no recuerdo bien si fue en enero o febrero, pero antes de... de la declaración del estado de alarma, en una... la última reunión presencial, yo expuse la necesidad de empezar... de empezar a implantar la firma electrónica y de, con los servicios informáticos de la Junta de Castilla y León, solicitar la... la instalación de ese programa en los ordenadores tanto de la Delegación como de los jefes de... de servicio. Eso nos permitió que, en un momento en el que todas las unidades de la Junta de Castilla y León, tanto de la Administración central como periférica, empezaran a solicitar la realización del teletrabajo y de aquellas aplicaciones que permitieran agilizar los



trámites, nosotros llevábamos ya un camino recorrido y se pudiera implantar antes que en otras provincias.

Pero sí que me gustaría destacar una cosa que considero importante, y es, aparte de que esa aplicación de portafirmas se ha instalado no solo para el equipo de dirección de la Delegación y de los jefes de servicio, sino que ahora mismo es... son todos los trabajadores y los equipos administrativos los que tienen acceso a la misma y la tienen instalada para que la circulación de los documentos sea absolutamente rápida, y eso permite que, por ejemplo, cuando en un Servicio ubicado físicamente en un espacio distinto al de la Delegación, el jefe de servicio firma un determinado documento, cinco minutos después está en mi ordenador, y yo lo puedo firmar sin necesidad de desplazamiento, y a los diez minutos ellos vuelven a tener la copia para que pueda circular y pueda ser enviada por correo al... al administrado. Lo que, como digo, nos permite ganar, en ocasiones, 48 o 72 horas en... en la agilización de la información al... al administrado.

Sí que me gustaría destacar que esta implantación no ha sido una implantación excluyente. De hecho, el registro de la Delegación Territorial, como ocurrió con el resto de Delegaciones Territoriales en la Comunidad, fueron los primeros en abrir a mediados del mes de mayo con carácter presencial para atender a los ciudadanos. En algunos momentos ha sido el único registro que estaba abierto, lo que obligó a que... o lo que hizo que fuera el único... el que tuviera que aceptar todas las... toda la documentación, con independencia de que fuera destinada a la Junta de Castilla y León o a otro tipo de... o a las Administraciones de... a la Administración del... del Estado, y que ha sido el único que ha trabajado durante la pandemia sin cita previa, abierto continuamente al... al administrado, especialmente para la tramitación de aquellas subvenciones que estaban... que tenían un fuerte componente social y que podían estar dirigidas a personas en situaciones de exclusión o de pobreza, donde acceder a un ordenador o los conocimientos para poder realizar el trámite de forma electrónica, aunque fuera la simple solicitud de cita, podía resultar muchísimo más complicada. Eso ha conllevado que en ocasiones hubiera colas delante del registro. Pero, insisto, éramos el único registro que atendía de forma presencial para cualquier asunto vinculado con otras Administraciones, sin necesidad de cita previa y sin necesidad de especificar cuál era el tema para el que se acudía al registro. Y, en ese sentido, quiero también destacar la labor de los trabajadores de los cuatro registros con los que cuenta la Delegación Territorial: uno en su sede principal, en el Duque de la Victoria, y los otros en el edificio de usos múltiples, en la... en la Oficina Territorial de... de Trabajo y en el Servicio Territorial de Sanidad.

Y paso a dar respuesta a las preguntas que me hacía el procurador del... del Partido Socialista. En primer lugar, como he dicho anteriormente, agradecerle la... la referencia que hace hacia mi persona. Y trato... voy a pasar... intentarle responder todas las preguntas que me ha... que me ha planteado.

Respecto a los defectos de forma que... que ha visto en el... en la Memoria, no tengo más que asumirlos. Reconocer que, en esta ocasión, yo no he podido revisarla con carácter previo, más que verla por encima, pero que le aseguro que, dada mi experiencia como profesor, y si hubiera... y si tuviera la ocasión de hablar con... con alumnos a los que tuve que revisar el trabajo de fin de grado, errores como los que usted ha mencionado no se habrían producido. Y le aseguro, le doy mi palabra que, aunque tenga que hacer la revisión personal, en la Memoria del próximo año no se



va a encontrar los errores que hoy ha mencionado, especialmente aquel que hace referencia a la utilización de gráficas de Memoria... de la Memoria del año anterior.

Voy a tratar de responder todas las preguntas que me ha planteado. Puede que algunas se me olvide, porque las he ido apuntando con palabras, y... y ahora mismo, la primera de ellas, exactamente, no sé a qué se refería, pero voy a tratar de dar respuesta a todas ellas, y si alguna... pues le pido que me la recuerde después.

En relación a por qué no aparecen los... los cribados, le aseguro que ya no sé en... si los cribados se hicieron el año pasado o este año. Llega un momento en el que las fechas se me... se me olvidan. Pero respecto al que menciona, en concreto el de... el de Tordesillas, debo decirle que el primero que se sintió molesto con la desaparición del logo de la Junta, es más, de la Delegación Territorial de la Junta, que era la que había... hacía los carteles con el mismo diseño para todas las localidades, y la desaparición del Sacyl, que me parece aún más grave, cuando estábamos hablando de un cribado sanitario, con la única aparición del... del logo del Ayuntamiento de Tordesillas, el primero que fue... que se sintió molesto y enfadado fue el delegado territorial de la Junta. Y el primero que llamó pidiendo explicaciones al alcalde de Tordesillas fue el delegado territorial de la... de la Junta. Algo que hice de forma privada, a través de una conversación telefónica, y algo que también expuse ante determinados comentarios que aparecían en redes sociales, para dejar claro cuál había sido el proceso de realización, y que la fecha de dicho cribado la había fijado la Delegación Territorial, siguiendo criterios sanitarios, como hacía en el resto de localidades, y que en ningún caso respondía a la petición o a la presión de un ayuntamiento. Todos los cribados se realizaron en... atendiendo a los... a los criterios técnicos sanitarios, y las fechas fueron fijadas por los... no por el delegado territorial, fueron fijados por los gerentes de Salud, tanto del área Este como del área Oeste.

Lo único que le puedo decir es que es, curiosamente, el único cribado donde hubo problemas y el único cribado donde hubo quejas. Es decir, que en el que se produce ese hecho de que desaparece el... el logo, hay un malestar por parte del delegado territorial, se eliminan las referencias a Sacyl en la información que se hace pública, es el único que a la... que en el momento en que se realiza da problemas. Por lo tanto, yo creo que, si los alcaldes confían en la gestión que se hace por parte de los sanitarios, pues las cosas salen muchísimo mejor, tal y como ha ocurrido con el... los cribados en el resto de localidades, donde en ningún caso, y a pesar de que hubo afluencia de público, no hubo problemas.

Es cierto que en el caso de Tordesillas hubo mucho más público del que... del que se esperaba en un... en un primer momento y que eso generó una mayor dificultad a la hora de asumir toda la población. Porque es cierto que hubo un error. Habíamos trabajado con los promedios de... de asistencia que, estaban fijados en torno al 25 o 30 % de la población censada en las tarjetas sanitarias en esas zonas de salud, y en el caso de Tordesillas superó el 40 %, y estaba concentrado en... en un único día. Se había planteado que se podía asumir en único día, y en otros había dos días, y eso hacía que, caso de que haber... de haber una avalancha de público, era más fácil decir a la gente que llegara... que volviera al día siguiente. En el caso de Tordesillas, se juntaron una serie de... de factores que motivaron eso. Pero insisto que el primero que fue molesto con la retirada del logotipo, que es lo que usted me preguntaba, fue el delegado territorial.



Respecto al expediente de Esguevillas, se ha tramitado, y creo... es decir, se presentaron las alegaciones por parte del... del ayuntamiento, y, si no me equivoco, está ahora mismo en... pendiente de la última fase o susceptible de... de ser recurrido. No ha finalizado, y estamos en la... en la última fase del... del expediente. Sí que se sigue trabajando, pero ahora mismo sé que era... había... estaba siendo susceptible de... de recurso, o el ayuntamiento pensaba recurrir. Sí que llevamos la... la tramitación administrativa normal en ese... en ese caso.

Respecto a las ayudas, lo que me planteaba de la Consejería de Educación, bien, yo siempre he reconocido la labor que hacen los... los ayuntamientos, y en mi mano corresponde el... el tramitar las... en este caso, informar de las correspondientes ayudas. Creo que, como se ha expuesto, las dificultades presupuestarias a las que se ha enfrentado el Gobierno de la Junta, en esta... en este caso, son muy amplias porque el mayor porcentaje del Presupuesto se lo ha llevado el gasto sanitario a lo largo de dos mil veinte. Y entiendo que la ayuda que ha gestionado la Consejería de Educación ha sido la mayor que estaba en sus manos el poder destinar a este capítulo. Entonces, yo considero que ese es el... el motivo. Hay, evidentemente, una preocupación para intentar colaborar con los ayuntamientos y un interés por colaborar con ellos por parte de la Consejería de Educación, evidentemente, también por parte de la Delegación Territorial y de la Dirección Provincial de Educación. Y, evidentemente, se concede la ayuda que permite la disponibilidad presupuestaria actual por parte del... del Gobierno.

Respecto al... a los temas que planteaba de la... de la Asesoría Jurídica, pues, si le soy sincero, el... el punto exacto en el que se encuentran los recursos que usted me ha mencionado, yo ahora mismo lo... lo desconozco, el... en todo caso, y lo ha dicho usted mismo, es decir, el trabajo... reconocer el trabajo que hace la Asesoría Jurídica, el servicio que presta no solo a la... a los Servicios Territoriales, sino también a las Consejerías, puesto que, por cuestión de competencias, es la que debe llevar a cabo muchos de los... de los trámites, muchos de los cuales, y como he mencionado en... en la Memoria, han supuesto un gran ahorro para las arcas de este Gobierno, por ejemplo, el que mencionaba del... del Hospital Clínico. Había otro también referido a... a otra de las pretensiones en esa... en esa obra. Pero desconozco el número exacto de los contenciosos administrativos vinculados al... al copago al que usted hacía referencia.

En el caso de... de Fomento, bueno, pues es cierto que es... hay una filosofía por parte de la... de la Consejería, del Servicio Territorial, sobre todo de recuperar vivienda. Una política que creo que es muy importante dentro del ámbito rural, que es mucho más importante, más allá de construir nueva vivienda, recuperar viviendas que podían estar abandonadas, en este caso, a través del... del Programa Rehabilitare, viviendas municipales, que han tenido un uso como vivienda durante mucho tiempo, puesto que en ocasiones era o la vivienda del profesor o la vivienda del médico, que pertenecían al ayuntamiento, y se rehabilitan para que puedan destinarse a alquiler social, con una ventaja añadida, que es que son las empresas de la... de las localidades o de la comarca las que llevan a cabo esa... esas obras de... de rehabilitación, con lo cual estamos consiguiendo un triple objetivo: por... en primer lugar, destinar vivienda a... con ayuda social, puesto que son alquileres de aproximadamente 100 euros al mes, son alquileres muy bajos; en segundo lugar, asentar población en el medio rural; y, en tercer lugar, favorecer la actividad económica de las



empresas asentadas en ese mismo medio rural o que tienen un carácter provincial, ya que seguramente, si lo que hiciéramos fuera construir vivienda nueva en el ámbito rural, quienes optarían a esa construcción serían las grandes constructoras, y se nos estaría acusando precisamente de todo lo contrario, de dar negocio a las grandes empresas, en lugar de favorecer la actividad empresarial de las pequeñas empresas de la... de la provincia.

Respecto a las inversiones que manifiesta, como he mencionado antes, muchas de las inversiones en el ámbito sanitario tuvieron que ser paralizadas, precisamente por esas restricciones presupuestarias y, además, en el caso del centro de salud de La Magdalena sé que ha habido otro tipo de... o alguna dificultad adicional, que sí que me ha comentado en su momento el... el gerente de... de Salud de Valladolid. Y, evidentemente, es uno de los temas que nos preocupa y que esperamos dar muy pronto solución.

Respecto a lo que me planteaba del CyL Digital, las actividades en CyL Digital, dentro de la... del Servicio Territorial de Fomento, bueno, señalar que la disminución de las actividades se debieron, fundamentalmente, a que se cerró la actividad de un día para otro. No dio tiempo a planificar. Y, por lo tanto, esa reducción yo creo que obedece mucho más a la... al espacio... al cierre del espacio físico que a falta de interés. Todo lo contrario. Yo creo que es uno de los programas que hasta este momento ha llevado la... la Consejería de... de Fomento, a través de su Servicio Territorial, y que, por lo tanto, en el momento en que estas circunstancias pase, y va vinculado con ese... esa digitalización de la que yo quiero seguir haciendo gala en la... el Servicio Territorial, pues, evidentemente, va a volver a recuperar el auge que ha tenido en los años precedentes.

En... en el caso de Medio Ambiente, bueno, pues, al igual que en Asesoría Jurídica, muchas veces el papel del delegado territorial es hacer el de enlace entre los Servicios y las propias Consejerías, sobre todo en lo que hace referencia a necesidades de... de personal. Y a mí, evidentemente, me gustaría que los Servicios de la provincia de Valladolid se tuvieran una mayor dotación de personal, puesto que considero que el trabajo que están haciendo es de una gran calidad y que sería aún muchísimo mejor si contaran con más personal, y que muchas veces se sule con, precisamente, el trabajo y el esfuerzo de los trabajadores.

En mi mano está el seguir haciendo lo que vengo... lo que hago hasta ahora, que es pedir, siempre que puedo, la mejora de las condiciones y, sobre todo, incremento de plantilla, Servicios Territoriales, pero que evidentemente no están en la mano del... del delegado territorial, que tiene un papel intermedio, que tiene que defender las solicitudes del... de los Servicios Territoriales, que ven desde una forma particular, y entender también las restricciones o las limitaciones que establece el... el Gobierno autonómico, que tiene una visión global de lo que es el... el conjunto de la actividad administrativa.

Y respecto al deporte, bueno, pues ahí poco puedo añadir. Yo creo que lo he dejado expuesto en... en mi presentación. Evidentemente, el... me encantaría que los niños pudieran disfrutar ya de las actividades al aire libre, de la actividad deportiva. Y estoy convencido que por parte de todos los consejeros del... de este Gobierno, por un lado, el consejero de Cultura, que es quien tiene las competencias de deporte, y, por el otro, la consejera de... de Sanidad, se va a trabajar o se está trabajando en esa línea. Y está claro, y tal como ha manifestado la consejera, que el deporte se ha



revelado como una condición favorable en la prevención de la enfermedad y, por lo tanto, entiendo que a partir de ahora podrá ser mantenido en mejores condiciones de la que lamentablemente ha tenido durante el año precedente.

Y una última cuestión, hacía referencia a la suspensión de una campaña concreta por parte del Servicio Territorial de Sanidad, trasladaré su cuestión al... a la jefe del Servicio Territorial, puesto que en este momento desconozco cuál es el motivo por el que se ha suspendido dicha campaña, cuando sí que se han mantenido otras a lo largo del año pasado, que era un año mucho más difícil a la hora de mantenerlas en... en vigor. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. A continuación, abrimos un turno de réplica para que los diferentes portavoces puedan formular cuestiones. Por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, presidente. Pues, simplemente, agradecerle las explicaciones, señor Cobos, más que satisfactorias, y que, bueno, pues en el caso del... concreto que le... que le planteaba, pues creo que en su respuesta muestra el... el esfuerzo de... de esta Delegación y de la Junta de Castilla y León por garantizar la seguridad jurídica, y que también son una muestra de... de los frutos que pueden obtenerse gracias a esa colaboración institucional, positiva y proactiva, que... que también destacaba de... de su intervención.

Nada más que añadir por mi parte, y volver a agradecerle, pues, estas líneas que están marcando su... su gestión, que creo que son muy acertadas, y nada, y desear verle nuevamente aquí, con... con mejores datos incluso. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Noemí Rojo Sahagún.

LA SEÑORA ROJO SAHAGÚN:

Gracias de nuevo, señor presidente. Y gracias también, señor delegado territorial, por la exposición y todas las respuestas que nos ha ido dando respecto a las preguntas que se han planteado en el día de hoy.

Voy a comenzar esta segunda intervención con dos aspectos que considero que son muy importantes y que se reflejan así en la... en la Memoria, pero que todavía no se han mencionado en la Comisión en el día de hoy.

Uno de ellos es sobre el Servicio Territorial de Hacienda. Como sus señorías sabe... saben, se relata en la Memoria que el Servicio Territorial de nuestra provincia trabaja sobre dos tipos de tributos: los cedidos por el Estado, que son los que mayor importancia cuantitativa reflejan a nivel de ingresos en nuestra Comunidad, y los propios de nuestra Comunidad, de Castilla y León. En números totales, el año pasado se ha saldado para la provincia de Valladolid con una recaudación total de 111.000 millones de euros entre los... todos los impuestos y tributos cedidos, lo cual



supone un 20,51 % menos que el año anterior, consecuencia lógica de la situación económica derivada de la pandemia de la COVID-19.

A este respecto, quiero volver a señalar en esta comparecencia la importancia que tendrá para el bolsillo de los castellanos y leoneses la supresión del impuesto de sucesiones y donaciones, que se debatirá y votará en el Pleno del próximo veintiocho de abril. Sigo animando, tanto yo como todo mi grupo parlamentario, al resto de los grupos de esta Cámara para que voten favorablemente para que se suprima este impuesto tan injusto.

Pudiera suceder, no obstante, que la supresión de este impuesto diera lugar a que algunos pensarán que, si suprimimos un impuesto como... como el de sucesiones y donaciones en nuestra Comunidad, se tendrá menos dinero para las arcas de la Comunidad y, por tanto, nuestros servicios esenciales disminuirían o empeorarían. Pero, señor delegado territorial, estará de acuerdo conmigo en que esta afirmación no es más que pura demagogia. Pues entonces, ¿cómo podría ser que nuestra Comunidad Autónoma, que lleva muchos años siendo de las Comunidades Autónomas con menor presión fiscal, sea a la vez una de las mejores, o, más bien dicho, la mejor en servicios esenciales como la educación, los servicios sociales o la sanidad?

Y, por otro lado, respecto a la Gerencia Territorial de Servicios Sociales, como ha sucedido en todas las áreas que afectan a su Delegación Territorial -lo ha comentado usted, lo ha comentado la portavoz de Ciudadanos y el portavoz también del... del Partido Socialista-, la Gerencia Territorial de los Servicios Sociales no ha sido menos, y durante todo el duro año dos mil veinte ha seguido trabajando y adaptándose a las circunstancias para que, entre otras cosas, se continuase con el pago de las prestaciones económicas, como la renta garantizada de ciudadanía, la atención a los menores en situación de desamparo o la atención a mujeres y otras víctimas de violencia de género.

En este punto quiero lanzar de nuevo un mensaje: basta ya, ni una menos; por favor, basta. Quiero condenar en mi nombre, y estoy segura que en el nombre de todos los componentes de esta Comisión y de todos los miembros de esta casa, el asesinato a manos de su pareja de la primera víctima de violencia de género de nuestra Comunidad en lo que va de año. Quiero condenar el asesinato de Paula, una joven leonesa de tan solo 36 años.

Finalizo esta intervención reiterando una... una vez más, mi absoluto agradecimiento, en mi nombre y en el de mi grupo parlamentario, por todas las explicaciones que hoy nos ha brindado aquí y por todo el trabajo que ha desarrollado, tanto usted como su equipo, al frente de la Delegación Territorial de Valladolid durante el año dos mil veinte. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora Rojo. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra el señor Fernández Bayón.

EL SEÑOR FERNÁNDEZ BAYÓN:

Gracias, presidente. Iré rápido porque se me han quedado bastantes cosas en el tintero. Ha habido varias cosas que no me ha respondido. Entiendo que eran muchas preguntas. Se las pasaré por escrito, si le parece.



De todas maneras, hay una cosa que... que sí que me gustaría saber, y es el tema de la acumulación de troncos en los ojos del puente de Cabezón. Es algo que me consta que el alcalde se ha puesto en contacto con usted en varias ocasiones y que el puente está muy deteriorado. Así que nos gustaría saber por qué no se ha llevado a cabo esta actuación.

Y retomando donde antes lo dejé, respecto a la Oficina Territorial de Trabajo, y de nuevo, como viene siendo una constante en toda la Memoria, se manifiesta un grave problema de falta de personal en todas las áreas y secciones en relación a las competencias que asume y desempeña.

A esto, además, se le ha unido los problemas ocasionados por la plataforma digital GADE, que precisa, según la propia Memoria, de muchas mejoras y que ha provocado grandes retrasos en la tramitación de expedientes, por lo que de nuevo le solicitamos que intenten dar respuesta a este problema.

Algo que nos preocupa profundamente, señor Cobos, y que está reflejado en la Memoria, es la línea de ayuda dirigida a afectados de ERTE. Verá, esa ayuda, que tanto el PSOE como las organizaciones sindicales manifestamos que estaba infradotada económicamente, no ha llegado más que a un 20 % de los vallisoletanos y vallisoletanas que lo solicitaron y que cumplían los requisitos, ya que el crédito presupuestario se acabó el segundo día de presentación de solicitudes, haciendo que muchísimas personas estuvieran durante trece días en largas colas para solicitar una ayuda que no iban a recibir, a pesar de cumplir los requisitos.

Lejos de haber aprendido la lección, esta semana se ha convocado una nueva línea de ayudas, y es que han hecho ustedes lo mismo. ¿Le parece a usted bien, señor Cobos, jugar así con los vallisoletanos y vallisoletanas que están pasando por una situación tan difícil como es el estar en ERTE? Desde luego, a nosotros lo que nos parece es una auténtica tomadura de pelo.

Respecto a la educación, un tema que... que no es ajeno para nada a usted. Mire, llama la atención que en esta Memoria, y al contrario que en la del dos mil diecinueve, los datos de alumnos y alumnas matriculados no estén desagregados entre escuela pública y escuela concertada. Me... no sé, no sé si a lo mejor es porque veríamos que los alumnos de la concertada están creciendo en detrimento de la pública. Eso sí, luego ustedes se permiten prohibir las pancartas de apoyo a la escuela pública, mientras permiten las de los centros concertados, financiadas con dinero público, que atacaban una ley que fue aprobada en el Congreso.

Pero, en fin, todos y todas sabemos de qué va esto. La Junta, lamentablemente, tiene por costumbre potenciar la educación concertada en detrimento de la pública. Y un ejemplo claro de esto es la... la inversión en equipamiento del año dos mil veinte, que cayó en 136.521 euros respecto a la de dos mil diecinueve. Y eso, a pesar de que está metido en esta inversión todo el material para hacer frente a la pandemia del COVID, como pueden ser geles, EPI y demás.

Algo que no está en la Memoria y que sí que nos gustaría que nos aclarase es por qué no se ha implantado el Bachillerato Internacional en el IES Delicias, después de la inversión humana y económica que se ha realizado por parte de la Consejería de Educación a lo largo de dos cursos. Algo que, por cierto, también les reclama el Procurador del Común, en su Resolución 207 [*el orador muestra un documento*], que además le aseguro que es digna de lectura, ya que en ella habla de una ineficaz



utilización de los recursos y de una inadecuada planificación por parte de la Junta. Si no la tiene, si quiere, se la hago llegar también.

En cuanto a los servicios sociales, llama la atención que en el dos mil veinte, con la que estaba cayendo, hubiera 96 trabajadores y trabajadoras menos de personal laboral. ¿Nos puede explicar a qué es debido esto?

Y verá, nos preocupa mucho que se hayan hecho unas valoraciones de discapacidad que no sean adecuadas, ya que estas se han realizado en dos mil veinte a través de la teleatención. Sinceramente, señor Cobos, no sé cómo se puede valorar una discapacidad a través de teléfonos.

Y ya de manera muy escueta, mire, falta en la Memoria el listado completo de las empresas que han recibido subvenciones para conciliar la vida familiar y laboral, y que sí que estaba en la Memoria anterior, y nos gustaría saber a qué es debido que el Programa Discover, de prevención de la drogodependencia, haya tenido 574 alumnos y alumnas menos.

Una cosilla ya muy corta es, y seguramente sea un error tipográfico, y es que el colegio Melquíades Hidalgo está ubicado en Cabezón y no en Tudela de Duero, como pone en la página 239.

Se me quedan bastantes cosas en el tintero, señor Cobos. Pero no me gustaría salir de aquí sin agradecerle de nuevo su presencia, algo que le aseguro que es muy grato. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien, muchas gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios, tiene la palabra el delegado territorial en Valladolid, el señor Augusto Cobos.

EL DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN VALLADOLID (SEÑOR COBOS PÉREZ):

[El comienzo de la intervención no quedó registrado en la grabación]. ... intentar ajustarme al tiempo, no vaya a ser que haya cumplido el... el tiempo de la exposición y me esté en el de las respuestas.

Bien. Bueno, pues agradecer esta... la segunda intervención a todos ustedes. En primer lugar, a la procuradora de... de Ciudadanos y, sobre todo, el... la valoración que ha hecho de la respuesta que le he dado a la pregunta que me planteaba respecto al... a los promotores de... de explotaciones de energías renovables.

En segundo lugar, a la procuradora del... del Partido Popular, decirle que puede estar segura de que el año que viene explicaré en... tanto en la Memoria como en la exposición cuál es el impacto de la supresión del impuesto de sucesiones, porque estoy más que seguro de que ese impacto va a ser positivo para la... la Comunidad; va a ser especialmente positivo para todos los ciudadanos, pero especialmente positivo para la Comunidad, y que, como usted bien afirmaba, no va a tener ningún impacto en lo que es la gestión de los servicios públicos. Y le garantizo, por lo tanto, que habrá un capítulo específico a una medida que considero que es fundamental desde el punto de vista de... de la gestión de este Gobierno, y en la que, además,



han mostrado claramente su acuerdo las dos formaciones políticas que lo... que lo componen.

Y en el segundo punto que mencionaba, evidentemente, como no puede ser de otra forma, unirme a su condena que hacía del... del asesinato de Paula, ayer, en... o antes de ayer en León. Y decirle -por ponerle un ejemplo- yo estuve ayer en el minuto de silencio en la Subdelegación del Gobierno, porque he dicho... entiendo desde el principio, y es algo que comparto con el subdelegado, que este es un tema de todos, donde no hay diferencias políticas, donde no puede haber diferencias entre las Administraciones, y donde el mejor ejemplo que podemos dar a la... a la sociedad son detalles como el de ayer, donde el... el delegado territorial de la Junta, en lugar de hacer un minuto de silencio en su edificio, acude a la... la Delegación del Gobierno, donde está el subdelegado, donde está el mando provincial de la Guardia Civil, el mando provincial de la Policía Nacional, donde se ha invitado a mujeres miembros de colectivos feministas, para demostrarle que en esto las mujeres, desde luego, no están solas, ni mucho menos, porque esto es un problema que es de todos, o de todos y todas, como prefiere el... el procurador Bayón. Pero, en este caso, me gustaría... me gustaría decir el todos, porque engloba, evidentemente, y que son también los hombres quienes tienen ese... ese problema. No es un problema de las mujeres, es un problema de la sociedad, y ante el cual la sociedad debe dar muestras de estar unidos y, en este caso, ninguna persona que pertenezca a un partido político que... -iba a decir con convicciones claramente democráticas- puede negarse a estar presente en un acto de este tipo y estar al lado de los partidos y, sobre todo, de los colectivos de mujeres, que son las que en primera persona sufren esta lacra; esta lacra que existe, por cierto, por si alguien todavía lo duda, esta lacra que existe.

Y para finalizar, al procurador del... del Partido Socialista, bien, yo le decía... por retomar una de las cuestiones que había dejado en abierto antes, en el caso del centro de salud Magdalena, yo decía, recuerdo que había un problema adicional. Es cierto, había una cuestión adicional, que era que renunció el... el contratista de la... de la obra, y eso, evidentemente, ha obligado a retrasar todo el... todo el proceso administrativo. Pero, insisto, es algo que preocupa de forma especial al... al gerente de... de Salud de... de la provincia de Valladolid.

En relación al puente de Cabezón, tiene razón cuando afirma que tengo pendiente no solo la conversación con el... la conversación no, porque mantengo con él conversaciones frecuentes, pero es cierto que tengo pendiente la visita institucional a... a Cabezón, precisamente, para abordar, como uno de los principales temas, el... la situación actual del... del puente y conocer por qué, en... en principio, no se ha actuado y cuáles son las circunstancias que pueden llevar a esa situación.

Es cierto que la última intervención en el puente de Simancas se debió no tanto a una obra como tal que fuéramos a acometer en el mismo, sino a la limpieza de troncos que había llevado a cabo el Ayuntamiento de... de Valladolid, que provocó la caída de los troncos río abajo, y que, por lo tanto, se empezaban a amontonar en... en Simancas y que hubo que hacer esa... esa limpieza. Pero es cierto que es una petición que me ha hecho ya el alcalde de... de Cabezón.

Lo digo por situarlo justo en el momento temporal en el que es cierto que Simancas se hizo hace dos años, cuando las inundaciones, y se ha vuelto a hacer ahora. La decisión de volver a hacerlo ahora viene motivada por la limpieza que hace



el Ayuntamiento de Valladolid, no fuera... que fuera... estuviera prevista por parte de la... de la Junta de Castilla y León.

En las cuestiones que planteaba respecto a la Oficina de Trabajo temporal, ya se las he respondido previamente cuando hablaba de las necesidades de personal, tanto en el Servicio de Medio Ambiente como en el... en la Asesoría Jurídica. Y entiendo, por dar un poco la vuelta a su... a su pregunta, que ese afán que yo hago por la digitalización y por preocuparse por los... por mejorar la gestión y por utilizar de forma óptima los programas empieza a calar en todos los Servicios, puesto que empiezan a reclamar algo que es competencia de sus... de las Consejerías, y es la mejora en esos programas de gestión. Creo que, por lo menos, intento ver el lado positivo, y es que existe ya en... en los jefes de servicio, que son quienes son responsables de la Memoria de cada uno de sus Servicios, esa preocupación por la digitalización; algo que, por cierto, han recogido todos ellos y que yo he... he resumido aquí en la... en la presentación que he llevado a cabo.

Sí que hay una cuestión en la que no puedo estar de acuerdo con usted, y es cuando ha hecho referencia a la Gerencia de Servicios Sociales y el tratamiento de las prestaciones por dependencia. Entiendo que si se ha hecho por vía telefónica, aunque resultara muchísimo más complicado, es porque las restricciones dificultaban, cuando no impedían, la atención o la realización de ese trámite de forma personal. Pero también quiero entender, quiero que entiendan que las circunstancias del... de trabajo que han... a las que se han enfrentado muchos de estos servicios a lo largo de todo el año han sido especialmente complicadas.

De la misma forma, cuando plantea disminución en los presupuestos, en este caso referidos a la Dirección Provincial de Educación, yo he mencionado en la Memoria que, en muchas ocasiones, algunas obras se han tenido que ver paralizadas y no se han podido llevar a cabo de acuerdo al calendario previsto, en concreto, algunas de las que otros años se hacían en... en verano, por un problema de plazos, no han... no ha podido tener el mismo ritmo de realización que en años precedentes, lo que sí ha podido provocar una disminución en esos presupuestos.

Y, evidentemente, entiendo que a lo último que se refiere usted es un error tipográfico. Y creo que he intentado responderle. Puede que alguna se me haya olvidado. Si se me ha olvidado es porque eran muchas, y en aquellas que no he podido contestarle, es sinceramente porque desconozco. Pero, en cualquier caso, algunas de las cuestiones que me ha planteado, no dude que las tomo como... como sugerencia y que intentaré el... el poder determinar cuáles son las causas o las razones que llevan a la... a esa situación que usted ha... ha reflejado en su... en su comparecencia, y que entiendo, evidentemente, como no puede ser de otra forma, como una crítica constructiva, y que, por lo tanto, le agradezco, porque una de las finalidades también de esta Memoria es, como he dicho, estar abiertos a la opinión al administrado. En el fondo, ustedes son, como representantes de los ciudadanos, los representantes de esos administrados, y en la medida es también una forma de conocer cuál es su opinión respecto al servicio que presta esta Delegación Territorial a los ciudadanos, en este caso de la provincia de Valladolid.

Así que muchísimas gracias a los tres procuradores por las cuestiones que plantean, que entiendo no solo como cuestiones suyas, sino también reflejo, y así lo ha manifestado a la... a la hora de transmitir algunas cuestiones, de la opinión de los ciudadanos a quienes representan.

**EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muchas gracias, señor Cobos. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para aquellos procuradores que no hayan ejercido como portavoces de sus respectivos grupos parlamentarios, por si quieren formular alguna pregunta de manera escueta. ¿Nadie?

Bueno, pues, nada más. Agradecemos la comparecencia del ilustrísimo señor delegado territorial de la Junta de Castilla... de Castilla y León en Valladolid, don Augusto... don Augusto Cobo... Cobos, y todas las explicaciones que nos ha dado en esta Comisión. Muchas gracias.

Y se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas veinticinco minutos].